

# El Castellano

Redacción y Administración, Santander, 10 y 11  
Teléfono núm. 1-52 - Apartado, núm. 88  
**DOS EDICIONES DIARIAS**  
SUCRIPCIONES  
EN LA CAPITAL 2 PÉSEAS MENSUALES  
FUERA DE LA CAPITAL { Trimestre . . . 8 pesetas  
Semestre . . . 14  
Año . . . 24  
EXTRANJERO PRECIOS CONVENCIONALES

Edición de la noche  
Año XXXV - n.º 10.490  
BURGOS  
DIESES 1 de noviembre de 1934

## Las verdaderas razones de las penas de muerte

La pena de muerte es necesaria para que España no sea un país de homicidas. El homicidio es el crimen horrendo que tiene toda posibilidad de cometerse en la vida humana; es la existencia terrena con los bienes, con todas las esencias; además la mano del homicida hierde de improviso sobre la víctima y la presenta ante el tribunal de Dios sin tiempo para arrepentirse. El poder del Estado impide eficazmente en todo sea posible, este delito extenuado, y tiene los derechos para perseguir tal fin. Solo la pena de muerte logra con eficacia absoluta impedir el homicidio, porque ninguna otra pena es capaz de hacer abominable y dominar las feroces pasiones del asesino; y ninguna otra pena puede asegurar la vida, base del bienestar individual y social. La pena de muerte ha sido propia de las tribus bárbaras, sino institución de hecho desde la fundación de las ciudades humanas. Tal es la doctrina de la sabia filosofía de todos los siglos: tal es la doctrina bíblica: «El príncipe es ministro de Dios, puesto para tu bien; pero si obras mal, tembla, porque en vano cifre la espada para ejercer la justicia, castigando al obrador mal.»

¿Por qué valen las teorías penales procedentes de la pseudo-filosofía del siglo XVIII, que se crían en exagerar los derechos del hombre, sin darles fundamento y en despreciar los derechos naturales y divinos en el régimen de la sociedad humana; esas teorías sin base que las sustentan, llevan de hecho al anarquismo penal o la justicia penal de los soviets rusos.

La justicia criminal para imponer la pena de muerte, como la entendido la voz de los pueos para su salud, los doctores sabios de todos los tiempos buscaron la verdad sin pasiones sectarias y sin el vicio idólatra de los actuales vividores, ha reconocido como derecho exclusivo de la suprema autoridad para castigar los máximos delitos contra la existencia de las personas y de la nación, por esos dos fines primarios: La defensa y conservación del orden, restablecimiento y vindicación del orden mismo violado mediante la justa satisfacción. Nadie, sino los anarquistas, ha negado a la autoridad el deber de la defensa tutelada del orden social, no solo contra un injusto agresor de la libertad y de sus miembros, también para proveerse de todos aquellos medios que en lo futuro necesitan para la seguridad de los derechos y la conservación de la paz social. El medio único eficaz es la pena capital, como lo hemos probado antes y como la experiencia lo demuestra de un modo especial en España, que el perdón de los grandes criminales trae como consecuencia exponer a la muerte la vida de los inocentes de la misma sociedad y el acrecentamiento del número de los delincuentes. Además, la pena de muerte exige el fin también expiatorio, de la justicia vindicativa contra los crímenes ya realizados, porque la suma de los delitos sociales y la suya injuria, han de ser vindicadas

por la autoridad pública con la pena suprema, que según la estimación humana, es la de muerte. No tiene fuerza alguna el argumento de los adversarios que los criminales y los hombres peligrosos para la sociedad no se atemorizan con la pena de muerte y que es de mayor eficacia la reclusión perpetua. Esto es falso y nada prueba en contrario la fingida fortaleza y desprecio de la muerte que algunos malhechores a veces aparentan, una vez que desesperan de su salvación, ante la vista del suplicio inexorable. Lo que muchas veces sucede es que la pena legal de la muerte no causa el horror natural a los criminales, porque consiguen fácilmente el indulto.

Tampoco son razones para abolir la pena de muerte la cultura de nuestros tiempos, la repulsa de la opinión pública, cada día más poderosa y que por sí misma constituye la guarda de la civilización y del orden social, ni la enmienda de los reos que se hace imposible, ni el respeto debido a la dignidad humana, como objetan los adversarios.

Porque cuál será la eficacia de la cultura y de la opinión pública, todos lo vemos. ¿Cuándo ha habido más homicidios y atentados sociales que en nuestra época? La opinión pública para multitudes de hombres la forman la Prensa y los partidos ácratas, marxistas y revolucionarios. La enmienda del reo es fin secundario de la justicia criminal y los sistemas penitenciarios para los criminales, que han manchado sus manos con la sangre humana, no logran apartarles del camino del delito; y antes es la salvación de la sociedad que la vida de un miembro pestífero. La reclusión perpetua ni es represiva ni ejemplar, pues los criminales siempre esperan, dada la inestabilidad de las cosas políticas, por la frecuencia de los indultos y de las revoluciones, alcanzar la libertad.

La dignidad humana permanece inviolable, mientras el hombre mismo la conserva; pero cuando se hace esclavo de sus viles pasiones, cuando combate el orden jurídico y amenaza la seguridad de sus conciudadanos y de la paz pública, la autoridad posee el derecho de someterlo al orden quebrantado con la fuerza coactiva y arrojar de su seno al miembro corrompido.

El paraíso de la Tierra no se ha encontrado, ni han sabido los hombres aún fabricarlo; y mucho más, cuando como ahora acontece, no existen para la muchedumbre de gentes altas y bajas fuerzas morales ni el dominio de la concupiscencias, que solo con la observancia de la religión cristiana se alcanza; por eso, se necesita y se necesitará siempre la justicia criminal con el castigo de la pena capital para los mayores delitos.

Es verdad que la ley de la man sedumbre cristiana debe reinar en la vida privada y en la vida pública, pero a una con la justicia, no sea que una clemencia insensata con los malhechores, se convierta en la máxima crueldad y perfidia contra la sociedad y contra sus ciudadanos.

## Notas bibliográficas

«El amor al pequeño», por Ruby M. Ayres. Una novela bellísima y sana, plena de ternura, en la que por noble fusión del sentimiento y del humanismo, con lo que logra la gran escritora forjar la personalidad del amor maternal que se extiende en toda mujer, aun cuando no sea madre. Los prejuicios de casta, la desigualdad económica, las distancias sociales de sus hijos, son arrollados con el imperio de un corazón de mujer que no sabe de amor, pero que sabe amar, y que no vacila en mentir, porque su mentira es la verdad, ante su conciencia. Oh! la vida que da valor para afrontar todo y también para sacrificarlo. El capítulo del incendio es de un verismo sentimental tan intenso que me dejaba con la personalidad, con el don de hacer vibrar en sus fibras más sinceras y más nobles.

Publicada en la colección «La Novela Española». Un volumen en rústica, 1'50 pesetas.—Editorial Juventud, S. A.—Provincia, 101, Barcelona.

## Esclavas de María Inmaculada

En el Salón de Juntas de las reverendas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, se tendrán unas conferencias para señoras y señoritas los días 5, 6 y 7 del actual, a las cuatro y media de la tarde.

Los temas serán los siguientes: Día 5.—El Imperio enemigo de la Iglesia al servicio del Cristianismo.—Pompeyo y los destinos del pueblo judío.—Desde César hasta la muerte de San Juan Evangelista.—Civilización.—Imperialismo y el grano de mostaza.—Augusto.—Claudio Nerón.

Día 6.—Los Flavios.—La Profecía de Cristo sobre Jerusalén.—La cuestión cristiana.—La columna histórica.—Templios, juegos.—Martirio de San Ignacio de Antioquia.

Día 7.—Últimas grandezas y últimas persecuciones: desde los Antoninos hasta el arco de Constantino.—Triunfo del cristianismo.—Simbolismo de la cúpula vaticana.

## Certificados de Penales

últimas voluntades, legislaciones y cuentas gestiones tenga que realizar en Madrid, encárguelos a NICOLAS NIETO, Vergara, número 14. MADRID

Desde Nueva York

## El general Evangelina

En el número correspondiente al pasado mes de agosto de la excelente revista de misiones: «Catholicismo», que se publica en Madrid, hemos leído un interesante artículo sobre el Ejército de Salvación escrito por el padre Antonio López de Santa Ana, jesuita, en el cual breve y claramente da a conocer lo que es dicho Ejército de Salvación, sus sistemas, sus trabajos, su organización y los peligros que encierra para las personas que deteniéndose en la superficie de los hechos no se preocupan por la esencia y verdad de las cosas. Expone el Padre López de Santa los progresos realizados en Cuba, en donde reside actualmente, en el poco tiempo que lleva de organizado en aquella Isla el Ejército de Salvación y presente que ahora se hará un nuevo esfuerzo por implantarlo en España después de haber fracasado anteriormente.

La sospecha del escritor jesuita no está desprovista de base. Acaba de producirse en el Ejército de Salvación un hecho de gran trascendencia que dará a la poderosa fuerza que ya tiene una nueva vitalidad expansiva dentro de la cual, sin duda, entrará España y otros países hispanoamericanos.

La obra religiosa y social que empezó en Londres William Booth, pastor metodista, disgustado de la esterilidad de las sectas y de la ineficacia de sus obras, ha llegado a ser una institución mundial cuya importancia en el pueblo y su influencia en la moral pública no puede ser negada. Claro que es una organización protestante, completamente heterodoxa, aunque al ingresar en el Salvacionismo prometían practicar una moral «que es casi todo la católica», como dice el citado articulista de «Catholicismo».

Al morir el fundador del Ejército de Salvación pasó a ocupar el Generalato, con residencia en Londres, su hijo Bramwell, a quien había establecido su lugarteniente y sucesor en su testamento, pero sin las extraordinarias dotes personales ni la autoridad de su padre fué separado de su puesto el cual fué desempeñado interinamente por el Alto Consejo del Ejército. Este mismo Consejo eligió para General a W. Higgins, quien después de una dirección activa y próspera renunció el cargo después de cinco años.

Era necesario nombrar al sucesor, y al efecto se reunieron en Londres los supremos directores de la organización y los delegados de las 24 naciones en donde se hallan establecidos los salvacionistas, y después de una semana de trabajos previos se procedió a la votación del General. Entre los candidatos figuraban la directora nacional del Ejército de Salvación en los Estados Unidos, Evangelina Booth, hija del fundador y primer General, y la sobrina de Miss Evangelina, Edith Booth, hija del deponesto Bramwell Booth, y otros altos jefes ingleses, canadienses y australianos. La lucha entre tía y sobrina fué intensa y a veces airada, pero Edith fué vencida por Evangelina, en quien los salvacionistas ven la continuación del éxito de su padre, en tanto que Edith le recuerda la ineptitud y fracasos de su padre.

Los salvacionistas no se han equivocado. Evangelina, a la cual conocemos personalmente y admiramos por sus dotes organizadoras y su extraordinaria actividad y que no pocas veces hemos oído hablar en las esquinas de Nueva York imponiendo a los oyentes la magia de su elocuencia, la simpatía de su rostro respetado por los setenta años de su trabajo y la austeridad de su vida puritana, será una decidida y leal continuadora de las mejores tradiciones del Salvacionismo. El General Evangelina residirá en Londres, sede del Ejército de Salvación, sin renunciar la ciudadanía norteamericana que adoptó hace algunos años a fin de poder trabajar con más libertad en este país, en donde los brigadieres nacionales no logran aclimatar el auténtico funcionamiento inglés de la obra del General Booth. Evangelina asumió la dirección nacional y entonces quedó el salvacionismo perfectamente adaptado al modelo londinense.

Preguntada si renunciaría a la dirección nacional del movimiento en los Estados Unidos, después de ser elevada al Generalato, contestó negativamente, porque, dijo, que ella sabía más que todos los brigadieres juntos de los Estados Unidos.

Por su actividad, que en ella es como un culto rendido a la memoria de su padre cuya institución quisiera ver establecida en todos los países, creemos que intentará fundar el movimiento salvacionista en España, aprovechando circunstancias favorables, y es de esperar que si el General Evangelina lo intenta, habrá de conseguirlo porque su obra, aun cuando es profundamente protestante, se ofrece bajo una forma simpática, austera, atrayente y de entrañable misericordiosa, es un nuevo peligro para los pueblos y las ciudades, sobre todo para las personas de poca firme creencias religiosas a las cuales al principio distraen con sus músicas estridentes en las esquinas y sermones de encubierta propaganda protestante, y después sobrecorren con generosidad y finos modales, porque, dicen ellos, el hombre no vive únicamente de música y sermones al aire libre.

MARCEL ROSELL.  
New York septiembre, 1934.

Temas sociales

## Los conflictos del trabajo y su reglamentación legal

Los conceptos de huelga y «lock-out» son análogos. Lo que a continuación diremos de la primera es aplicable al segundo.

Claro está, que hemos de referirnos solamente a la huelga propiamente dicha; es decir, la que tiene por objeto mejoras o arreglos de legales diferencias colectivas. La otra, la ilegal, la que se declara al margen de las relaciones del trabajo, muy frecuentemente con fines políticos, o la que teniendo su origen en aquellas deliberadamente no cumple los avisos previos que las leyes establecen o cumplimentados no se sujeta a los procedimientos de arreglo establecidos, enfrentándose con la autoridad; esa no está reglamentada en las leyes sociales; cae dentro de la esfera del orden público. Se trata simplemente de un acto de guerra, y a la autoridad sólo le resta garantizar el libre trabajo y la paz pública.

El derecho a la huelga fué reconocido por todas las legislaciones. Este derecho, como ya dijo Kenfer, es muchas veces el único medio de que el asalariado dispone para presionar al patrono. Doctrinalmente la gran mayoría de los economistas legitimaban este derecho, exceptuándole sobre todo antes de la constitución de Weimar—en los servicios públicos.

En realidad, si se reconoce la libertad del trabajo, queda reconocida la libertad de no trabajar. La Constitución española reconoce el derecho a la huelga y ésta es regulada por la ley de huelgas de 27 de abril de 1908; que derogó el artículo 556 del Código penal de 1870 al interpretar el adverbio «abusivamente», que en ese artículo figuraba—y por la Ley de Jurados mixtos del trabajo, en su capítulo IX.

En este último texto legal, el Estado adopta una actitud intervencionista—la misma que establecían otras disposiciones anteriores, que esa Ley dejó sin efecto—pues el Estado no puede limitarse, una vez surgido el conflicto, a hacer acto de presencia, dejando en libertad a las partes, únicamente a los efectos de mantener el orden público; tal papel lo desempeñaba siguiendo fielmente a la teoría liberal del «Laissez faire», el «Estado policía», que permanecía impasible ante todo lo que no afectase directamente al orden público; de todo lo demás no quería saber nada. Esto es, dejaba a las personas naturales y jurídicas entregadas a sus apetitos; pudiéramos decir que les echaba a luchar y estóicamente contemplaba esa pugna económica. Azcarate, comentando esa inibición, decía: «Suprimid toda intervención del Estado, aplicad el dejar hacer absoluto y todo es objeto de prensa».

Claramente que la teoría del «Laissez faire» tiene el indiscutible mérito de haber dado lugar a la ciencia económica, pero pasó su época, y des de hace muchos años se propugna por una intervención activa en este orden.

La Ley de Jurados Mixtos obliga a las partes entre las cuales se produzca una diferencia de carácter colectivo, a avisar al Jurado mixto correspondiente con un plazo de anticipación a la declaración del paro; plazo, variable según la importancia de la huelga, suficiente para que el

Estado intervenga, procurando la conciliación, por medio, bien de instituciones de derecho público—Los organismos paritarios, cuando la industria de que se trate esté sometida a éstos; bien del delegado de trabajo a cuya jurisdicción pertenezca el conflicto. Y al objeto de que se dé lugar a esta acción conciliadora, con tiempo para evitar la huelga, o para prevenir sus efectos, castiga con penas variables, desde arresto mayor hasta sanciones pecuniarias, a los jefes o promotores que dejasen de dar aviso en los plazos marcados. Pocas veces, por cierto, hemos visto aplicadas estas sanciones.

Por su parte la Ley de huelgas, obliga también a las sociedades profesionales, a dar cuenta a las autoridades, en los mismos plazos, del propósito de declarar la huelga o «lock-out». Los avisos que esas leyes establecen deben cumplirse a tiempo.

El procedimiento especial que siguen tanto los Jurados mixtos como el delegado de trabajo en su caso, consiste en reunir a las partes procurando su conciliación y exhortándoles a la avenencia.

Apenas pasa de ahí la intervención del Estado consignada en las Leyes, pese a los laudos dados por algún ministro de Trabajo, cuya aceptación obligatoria para las dos partes, no puede fundamentarse en precepto legal alguno, al no haber estas adquirido previamente el compromiso de someterse al arbitraje de quien emitió el laudo.

No es poco, en verdad, el que reuna a los contendientes quien no tiene interés alguno en el pleito y no desea más que la mejor avenencia; si hay buena fe en aquellos, puede tener éxito este medio de arreglo; pero la práctica demuestra que este procedimiento es positivo en pocos casos, ocurriendo que es tanto menos eficaz cuanto más importante es el conflicto; y como si no se concilian las dos pretensiones, la autoridad de trabajo se inhibe en el asunto y el poder público no debe intervenir más que como guardián del orden—así lo establece la Ley—se comprende que en estos casos, que son la generalidad se llegue a situaciones de violencia y cede el movimiento no pocas veces, por capitulación deprimente, obligada por las circunstancias para uno de los estamentos; aparecen pues, los vencedores y vencidos y en esta situación las diferencias entre los dos elementos de la producción—capital y trabajo—se abandonan, y puede germinar en el ánimo de los obreros el odio hacia la clase patronal; idea dogmática, condenable, bien cultivada y propagada, de la ideología marxista.

Si el derecho de huelga se convierte en arma lícita que es, en yugo de la economía y castigo, a veces injusto, de la parte más débil. ¿Cómo conseguirlo? Estableciendo el arbitraje obligatorio. Es decir, obligando a las dos partes a que de antemano acepten el criterio de una o varias personas absolutamente imparciales en la cuestión.

M. MARTIN RASCON  
Inspector Provincial del Trabajo.  
(Continuará)

## Los Hermanos de las Escuelas Cristianas en Asturias

Bujedo 30 de octubre de 1934.  
Carta circular del Visitador provincial de Escuelas Cristianas sobre los Hermanos muertos en Turón (Asturias).  
Al regresar de Asturias donde he participado de las penas y alegrías de nuestros Hermanos, he encontrado en Bujedo un montón imponente de cartas venidas de diversos puntos de España y del extranjero. En todas ellas veo ansias de conocer la verdad de lo ocurrido en dicha región a nuestros Hermanos y me he decidido a escribir la presente carta-circular.

En las diversas Comunidades de Asturias tenemos 55 Hermanos. En Colunga y Llanes han estado en completa tranquilidad. Las casas de Bustillo, Caborana, Gijón y Mieres, no han tenido más molestias que los registros que han hecho en ellas para averiguar si tenían armas, con amenaza de muerte a los individuos si ocultaban la verdad. Los Hermanos permanecieron en sus casas, salvo dos o tres noches que fueron a dormir a casas particulares los de Bustillo y Mieres. No obstante lo dicho dos Hermanos de Bustillo, en la mañana del 5, huyeron hacia Castilla y, después de algunas peripecias en el camino, llegaron a León y de aquí se dirigieron a nuestra Comunidad de Palencia. Los de Ujo tuvieron que huir los primeros días, y aprovecharon los revoltosos la ausencia de los Hermanos para saquearles al casa. Los de La Felguera se refugiaron en casas de particulares desde el primer momento hasta varios días después que entró la tropa (día 19), porque les robaron todo y, lo que es más sensible, les profanaron el Sacramento. Tres Hermanos de esta Comunidad se refugiaron en un pueblo cercano; mas para no comprometer a las familias donde estaban, debieron buscar asilo en otra parte y, después de muchos incidentes largos de enumerar, lle-

garon sanos y salvos a Gijón. En ninguna de estas casas ha habido desgracias personales. Para satisfacción de todos debo hacer constar que muchas familias se han preocupado de la suerte de los Hermanos como si fueran sus hijos.

La Comunidad de Turón constaba de ocho Hermanos. El Director tenía 46 años, y los otros siete estaban entre 22 y 34. Los revolucionarios se presentaron a poseesionarse de la casa e instalar en ella el Comité revolucionario entre cuatro y cinco y media de la mañana del día 5. Se supone que llevaron a los Hermanos a la Casa del Pueblo próximamente a las siete y media, donde los tuvieron hasta la madrugada del 9 (hemos averiguado que fué el día 9 y no el 8 el fusilamiento). Dicho día se presentaron los revolucionarios en la mencionada casa y para despistar sus malvados intentos, dijeron a los Hermanos que necesitaban gente para luchar, y en vez de llevarlos al campo los condujeron al cementerio, donde tenían ya la fosa preparada, y allí los fusilaron. La misma suerte tuvo el P. Inocencio, Pasionista, quien había ido a confesar a los niños la víspera de primer viernes, como solía hacer cada mes. Tal como cayeron en la fosa, el enterrador les echó tierra encima. El reconocimiento de los cadáveres se verificó el día 21. Había señales de ensañamiento en los cadáveres, pues el Director tenía separada la cabeza del tronco, y otros dos, huellas de haber recibido golpes en la cabeza. Sentimos no tener detalles de los últimos momentos de nuestros héroes. Una vez hechó el reconocimiento, los hemos colocado en sendos ataúdes.

El pueblo de Turón estimaba mucho la obra de los Hermanos, pero la logia masónica que existe cerca del colegio, debía aprovechar la ocasión para ensañarse en los inocentes que no hicieron otro mal que hacer bien a los pobres. El jefe de la logia era presidente del Comité revolucionario. Sin comentarios. Colunga, Gijón y Llanes funcionan normalmente. Bustillo, Caborana, La Fel-

+  
LA SEÑORA  
**DOÑA ROSALÍA MANZANARES DIEZ**  
ha fallecido en el día de hoy, a los 76 años de edad,  
después de recibir los Auxilios Espirituales.  
(Q. E. P. D.)  
Su desconsolado esposo, don Marcos Barbero (Maestro Jubilado); hijo, don Constantino Barbero (Funcionario Técnico de Correos en esta Administración); hija política, doña Ricarda García Bañares; hermanos políticos, nietos, primos y demás familia,  
Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y se dignen asistir al entierro y funeral que tendrán lugar mañana viernes, a las ONCE de la mañana, en la Iglesia Parroquial de San Lesmes Abad y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio Municipal, por cuyos actos de piedad les quedarán agradecidos.  
Viva: Puebla, 19, 1.º Burgos 1.º Noviembre 1934  
El duelo se despide frente a los Siervos de Jesús

Profesor de Normal, excelente LECCIONES MAGISTERIO - BACHILLERATO Razón en esta Administración

# Écos de la vida local

Miras y Ujo, confiamos que se celebrarán las fiestas cuando las circunstancias lo permitan.

La empresa «Hulleras del Turón» siempre se distinguió por su generosidad y estima a los Hermanos. Si alguna vez el señor Gerente de la empresa quiere reanudar la enseñanza en Turón, tendrá sumo gusto en complacerle. Se han ofrecido voluntarios varios Hermanos del Distrito para ir a Turón, y no han faltado ofrecimientos de otros Distritos. Loado sea el Señor.

Agradezco vivamente a todos los que me han dado el pésame o la enhorabuena, que todo se agradece en estas circunstancias, y pidiéndole una oración por los héroes, por mí y por el Distrito, quedo su humilde servidor en C. R.

Hermano CESAREO.

**Liga para pájaros**

Máxima resistencia - Gran duración

**Droguería y Perfumería ORTEGA**

Antigua calle de la Merced, número 4

**Alcaldía de Burgos**

En cumplimiento del acuerdo adoptado por el Excmo. Ayuntamiento en la sesión celebrada el día 10 del actual, y por haber transcurrido el plazo señalado para la presentación de reclamaciones en contra del mismo, se anuncia un concurso para instalar la iluminación permanente del exterior de la Catedral.

Se ajustará al proyecto redactado por el Ingeniero don Carlos Aparicio y a las condiciones que se consignan en los pliegos formulados por dicho facultativo y el Sr. Arquitecto Municipal, cuyos documentos se hallan de manifiesto en la Sección Primera de la Secretaría Municipal, de 10 a 13 los días laborables.

Las proposiciones, que se extenderán en pliego de la clase sexta o debidamente reintegradas, se dirigirán en sobre cerrado y lacrado al Sr. Alcalde y se admitirán en la expresada Sección hasta las doce del día 30 del próximo mes de Noviembre.

Para tomar parte en el concurso se constituirá una fianza equivalente al 10 por 100 del importe del presupuesto.

Recibidas provisionalmente las obras, se entregará al adjudicatario la cantidad de 25.000 pesetas, y el resto del total en que haya sido contratada su ejecución, se le abonará en el mes de Febrero de 1935.

El Letrado designado para el bastantamiento de poderes, es el Sr. Decano del Ilustre Colegio de Abogados de esta capital.

El adjudicatario queda obligado al pago de los anuncios y de cuantos gastos se deriven del contrato correspondiente.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente

**MODELO**

Don..... vecino de..... enterado del anuncio, y de las condiciones que se consignan en el mismo y en los pliegos formulados por el Ingeniero Industrial don Carlos Aparicio y Sr. Arquitecto Municipal, las cuales acepta, se comprometo a ejecutar las obras comprendidas en el proyecto de iluminación de la Catedral redactado por el referido señor Ingeniero, por la cantidad de..... pesetas (en letra) que le serán entregadas en los plazos y cuantía que se determinan en el citado anuncio.

(fecha y firma)

Burgos 31 de Octubre de 1934.—  
El Alcalde, M. Santamaría.

**M ANJON**

Para estudiantes y maestros

**CATÓLICOS**

estancia muy económica

**San Juan, 33, 2.º**

**BURGOS**

**MOMENTO Y OCASION**

Camisetas para niño, varias tallas . . . . . 0'75  
para caballero, punto inglés tallas grandes . . . . . 2'75  
para señora, . . . . . clase buena. . . . . 2'50

Jerseys para señora, en lana, muy fuertes . . . . . 4'50

**Y MUCHÍSIMAS CLASES; EN AFELPADO Y PUNTO INGLÉS A PRECIOS BARATÍSIMOS**

**DOMINGO HOSPITAL**

Sucursal: ESPOLÓN, 44 **BURGOS**

AVANCE

Servicio rápido de pasaje y carga, de Santander para **Cuba y México**

**HAMBURG-AMERIKA LINIE**

Motonave «ORINOCO», el 20 de Noviembre de Santander para CENTRO Y SUD AMERICA

Motonave «CARIBIA», el 16 de Noviembre

Motonave «CORDILLERA», el 14 de Diciembre

AGENTES: **HOPPE Y COMP. A** Apartado, 27.-Tel., 13-02 **SANTANDER**

Para pasaje de cámara, dirigirse a Manuel Payno Mendicouague, Vitoria, 22 y 24

## La fiesta del ahorro

El día de ayer, como en anteriores años, la Caja de Ahorros Municipal, conmemoró esta fiesta distribuyendo libretas benéficas con imposiciones de cinco pesetas a los 45 niñas y niñas del Asilo de San Juan, repartiendo, también en libretas, siete premios de diez pesetas y otros siete de cinco a las alumnas más distinguidas de la escuela de diez pesetas y otros siete de cinco a las alumnas más distinguidas de la escuela gratuita de dicho centro benéfico.

Igualmente fueron obsequiados con una comida extraordinaria los enfermos del Hospital municipal y, con una peseta en metálico, cada uno de los 118 ancianos de ambos sexos acogidos en la Casa Refugio.

Esta institución de ahorro, tan favorecida por la confianza de los burgaleses, venía concediendo desde 1927, una libreta, con el donativo de una peseta a los que nacieran en la capital y, a partir de 1.º de julio de este año, ha modificado dicho acuerdo, dotando, a toda criatura que nazca en la ciudad, con una libreta que llevará anotada una imposición de cinco pesetas.

**Los efectos de la revolución en Asturias**

Con objeto de conocer los lugares donde más se han hecho notar los efectos de la revolución, se está organizando una excursión en magnífico autocar que se llevará a cabo en los días 4 y 5 del próximo mes de noviembre.

El viaje de ida se hará por León, con parada para visitar la Catedral y Puerto de Pajares, recorriéndose la zona minera comprendida entre Campomanes, Pola de Lena, Ujo, Santullano, Mieres, Abaña, Alto del Padrín y Oviedo, continuando al siguiente día a Gijón, donde se verá el gran puerto del Musel.

Precio del billete de ida y vuelta 33,75 pesetas.

Inscripciones en la Administración de «El Castellano».

Salida, a las cinco y media, Bar Iturriaga.

**Sociedad Española Montajes Industriales S. A.**

Maquinaria y material

Eléctrico en general

Transformadores para soldadura eléctrica

Instalaciones de aire comprimido para toda clase de industrias

Especialidades

APARTADO, 467.-LUCHANA, 10 **BILBAO**

## Suscripción nacional

para recompensar a las fuerzas que han intervenido en la represión del movimiento revolucionario

RECAUDADO EN EL GOBIERNO CIVIL	Pesetas
D. Josechu Belausteguigoitia	200
Ayuntamiento de Merindad de Castilla la Vieja	125
Ayuntamiento de Pineda de la Sierra	50
Hotel París	100
D. César Gallardo	10
Bar Gran Vía (Miranda)	50
Fonda de la Estación	25
Bar Josechu	25
Bar Argentino	25
Casino de Miranda	25
Hotel Egaña	25
Hotel Troconiz	25
Bar Villa-Rosa	25
Restaurant «El Parque»	25
Bar Arruchil	10
D. Doxgracia Basco	10
D. Gregorio Martínez	10
D. Justo Asenjo	10
D. Manuel Manzano	10
D. Teodoro Madrazo	10
D. Martín Avila	10
D. Santiago Moreno	10
D. Ceferino Sol	10
Bar Club	10
D. Aurelio Sabadell	10
D. Matías Ruiz	10
D. Benjamín Ruiz	10
Hotel Isabel	10
Confitería Granja Tudanca	10
Confitería Lastra	10
D. Teófilo Iturriaga	10
D. Luis Iturriaga	10
D. Manuel Villaluenga	10
Bar Punta Brava	10
D. Santiago Santidrián	10
Abenssai Guevara	10
D. Florentino Rebollo	10
D. Francisco González	10
D. Julián del Solar	10
D. Bernardo Güemez	10
Viuda de D. Emilio Esteban	10
D. M. G.	5
D. Constantino Santamaría	5
D. Faustino Barriuso	5
D. Julio Lucio	5
V. L.	5
D. Federico González	5
D. Angel Alonso	5
Hermanos Mata	10
Majestic Palace	10
Bar Burgalés	25
Patronal de Hoteles y Cafés	37
Total	125
EN EL BANCO HISPANO AMERICANO	
D. Ignacio Palacios	100
D. Vidal Maté	10
D. Justo Serna	5
D. Pedro Domínguez	5
D. Mariano del Prado	5
D. Martiniano Ceballos	5
D. Carmelo, David y Julieta Uzquiza	3
D. Agustín Páramo	3
D. Aurelio Movellán	2
EN LAS OFICINAS DE ACCION POPULAR (Lain Calvo, 22, 3.º)	
Suma anterior	1.589,50
Una obrera C. C.	4
D. E. O.	50
D. L. T.	500
Total	2.443,50
EN «EL CASTELLANO»	
Suma anterior	3.098,50
D. Nicolás Ramos Santamaría	15
Total	3.113,50

Se admiten donativos en EL CASTELLANO.

## Teatro Principal

COMPANIA DE LUISITA RODRIGO

Con la principal misión de representar el Tenorio—muy discretamente por cierto—ha vuelto a Burgos esta admirable actriz, patrocinando, junto al excelente primer actor Ramón Elías, una estimable agrupación dramática que, de paso, nos ha dado a conocer alguna pequeña novedad teatral. Tiene este carácter la comedia en tres actos de los hermanos Quintero «El susto», y no decimos que fuera novedad completa porque, a lo menos en cuanto a la base de sustentación sobre que está construida, son bien numerosos sus antecedentes escénicos. El arte, pues, estaba, y ello ha sido plenamente logrado por sus ilustres autores, en la exquisitez y delicadeza de la presentación. Que una mujer pretenda excitar los celos del esposo, cuya frialdad expresiva toma como signo de desamor, fingiendo interesarse por otro hombre y llegando incluso a la peligrosa estratagema de concederle una cita, no es, en efecto, de una originalidad extremada. Ni tampoco que el marido, insigne flemático en esta nueva obra de los famosos dramaturgos andaluces, acabe por entrar de lleno en la situación y se trastorne de veras al mirarla aparecer en el lugar elegido para la entrevista. Afortunadamente, la realidad de las cosas se restablece pronto y el queda convencido sin gran esfuerzo de la honradez inmaculada de la amante cónyuge. Pero el susto no hay quien se lo quite y la dolorosa experiencia contribuirá en adelante a afirmar la compenetración espiritual del matrimonio, a costa, claro está, de mutuas concesiones de los respectivos temperamentos.

Salvo lo que, desde un punto de vista estrictamente escrupuloso, pueda existir de ligereza y riesgo moral en la actitud de la esposa y en la ordenación de los incidentes de la trama, una limpieza absoluta de frase y de concepto brilla en la nueva comedia quinteriana, servida en todo momento por un diálogo suelto, garboso y occurrente en el que, cuando el caso llega, surgen también sus gotitas de emoción. Pedir más fuera goltería.

La obra se recibió con vivo placer y aplausos sin tasa, dentro de la limitación numérica en que forzosamente habían de ser concedidos. Respecto a la interpretación, esmerada y primorosa por parte de todos, alcanzó un relieve especial en los dos protagonistas, a cargo de Luisita Rodrigo y de Ramón Elías, y en otras figuras principales, como las encomendadas a Juanita Azofín y a los señores de Diego y Sancho.

J. L.

**Benjamín Barreiro**

Contratista de obras en general

Con especialidad en cemento armado y trabajos de cesterío.

Habiendo sido encargado durante nueve años en casa don Carmelo Castrillo.

PRECIOS ECONÓMICOS

**PISONES, 17**

en cualquier momento y con urgencia

**AUTO DE ALQUILER**

llame al

**TÉLEFONO 1-1-9**

Instalado en la parada de coches para que el público sea rápidamente atendido por

**Garage Victoria**

LEA USTED SIEMPRE **EL CASTELLANO**

## ACADEMIA COMERCIAL SAN JUAN BURGOS

Bachillerato - Comercio - Contabilidad  
Taquigrafía - Mecanografía - Idiomas

## La festividad de todos los Santos

EN LA CATEDRAL

La fiesta de Todos los Santos se ha celebrado en la S. I. C. con la solemnidad acostumbrada.

Ofició en la Santa Misa el M. Ilustre Sr. Deán y predicó acerca de la fiesta del día el M. I. Sr. Magistral.

Por la tarde se celebraron solemnes vísperas cantándose responsos ante diferentes sepulcros del Claustro y alrededor de las naves y crucero, bajo el que se veía severa tumba con los atributos de la autoridad archiepiscopal.

Asistió a esta procesión numeroso público.

## En el Cementerio

Desde primeras horas de la mañana han empezado a acudir al Cementerio de San José, en los autobuses y a pie infinidad de personas, para adornar las tumbas donde yacen los restos de sus deudos.

No obstante el frío que se ha dejado sentir durante todo el día, el desfile de público por el sagrado recinto ha sido constante.

Panteones, nichos y sepulcros, se habrían casi todos iluminados y adornados con flores, especialmente de estas últimas.

También han concurrido varios sacerdotes a rezar responsos en las sepulturas.

## Un beneficio en el «Cine Avenida»

Con la proyección en la pantalla del Teatro Cine Avenida de la producción «El Infierno de Verdún», película en que se refleja lo que fue la epopeya más fulminante de nuestros tiempos, la Gran Guerra Europea, se dió el beneficio para destinar la recaudación íntegra de las dos funciones del día 31, a la suscripción abierta como homenaje al Ejército, iniciativa del propietario de dicho Teatro don Carmelo Castrillo.

La recaudación obtenida en la función de las siete por la venta de tres palcos, veintidos delanteras de preferencia, doscientas ocho butacas de preferencia y trescientas trece de patio, fué de 900 pesetas, siendo muy escasa la entrada de las diez, recaudándose solamente 150, 50 pesetas, por un palco, cuatro delanteras y noventa y cinco butacas de patio, en suma 1.050,50 pesetas, cantidad que servirá para engrasar la suscripción pero que, puede decirse, no ha compensado el esfuerzo y despendimiento hechos por el señor Castrillo, a quien de todas maneras hay que agradecer su rasgo humanitario y altruista.

## Recuerdos de Burgos

En la plaza mayor del pueblo Cerezo Riótrón, cuestionaron a del lunes último por resentimiento familiares Fortunato Fresno Otero, 32 años, labrador y Santiago Torres, de 18, estudiante.

Cuando se estaban maltratando, llegó un hermano de Cerezo, llamado Tristán, de 35 años, con un cuchillo asestó una puñalada al contrincante de su hermano, perforó el estómago, dejándole vivo estado.

Los dos hermanos han sido detenidos.

Para hoy anuncia «La Casa de Rothschild», que es una apoloía de la conocida familia de banqueros en la que se pretende poner de manifiesto la dignidad que siempre operó, primero en una miserable casa del barrio judío, y luego cuando se extendió a cinco capitales europeas, representadas por los cinco hijos del primitivo fundador. Es una película cuya finalidad es la de enaltecer las dotes morales de la raza judía.

## Gobierno Civil

El señor Sánchez Rivera pidió hoy de los periodistas, enviándoles que esta tarde marchara Madrid a asuntos particulares de permanecerá ocho días, en posesión del mando del Gobierno el secretario del mismo don José López Dóriga.

## Notas de Sociedad

**NECROLOGICAS.**

Al cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de doña Eugenia Bugedo, viuda del industrial fué de esta plaza don Remigio Danca, reiteramos a sus hijos políticos y demás familia la expresión de nuestro sentimiento.

—A la avanzada edad de 76 años ha fallecido doña Rosalía Mieres Diez, después de haber vivido los Santos Sacramentos.

A su desconsolado esposo Marcos Barbero (Maestro de nuestro querido amigo Constantino Barbero, (funcionario técnico de Correos,) hijo político de la familia, testimoniamos nuestro sentimiento y a nuestros hermanos pedimos una oración por el alma de la finada.

## Noticias varias

Ayer tarde no se pudo celebrar sesión municipal por no haberse reunido número suficiente de concejales. Se celebrará mañana en convocatoria.

En la Sección de 1.ª enseñanza ha recibido el título de Licenciado en Medicina a favor de Dionisio Cerezo Arroyo, que retirará personalmente vía presentación de la cédula de presentación de los méritos, por lo que se le otorga el título de licenciado en Medicina y dos sellos móviles de 0,25 pesetas cada uno.

## Gran surtido en cuadros a la salida

En la plaza mayor del pueblo Cerezo Riótrón, cuestionaron a del lunes último por resentimiento familiares Fortunato Fresno Otero, 32 años, labrador y Santiago Torres, de 18, estudiante.

Cuando se estaban maltratando, llegó un hermano de Cerezo, llamado Tristán, de 35 años, con un cuchillo asestó una puñalada al contrincante de su hermano, perforó el estómago, dejándole vivo estado.

Los dos hermanos han sido detenidos.

## Notas religiosas

**CATEDRAL.**—Commemoración de los fieles difuntos.

A las nueve dará principio la Misa y después de entonar Nona ganizará la procesión por los claustros y naves laterales, cantando responsos; seguidamente misa por el muy ilustre señor don Arraras, asistido de los benedictinos señores Peña y Rayón.

Por la tarde, después de las vísperas de los Santos se cantarán los Difuntos. Habrá procesión, cantando el Miserere y cantando los solemnes responsos.

Las campanas tocarán a las diez y en la forma acostumbrada.

MERCED.—El día de Difuntos habrá misa desde las cinco de la mañana sin interrupción hasta las diez. Pero siendo primer viernes de las coruñones generales serán misas de las seis y media y ocho con plática y preces.

Desde las diez quedará de fiesta S. D. M., hasta acabar la función de la tarde que comenzará a las seis.

Después de la reserva se dará el responso por las animas de los difuntos.

+

**PRIMER ANIVERSARIO**

**LA SEÑORA**

**D.ª Eugenia García Bugedo**

Viuda de R. Tudanca

falleció en Burgos, el día 1 de Noviembre de 1933 a los 70 años de edad

habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición de S. S. (Q. E. P. D.)

Sus hijos, doña Julia, don Mauricio, doña Dolores, don Luis, don Florencio y doña Teodora; hijos políticos, doña Petra Luez, doña Coesuelo Marín, don Juan Aguirre y don Emilio Garrido; primos y demás familia

Ruegan a V. se digne encomendarla a Dios en sus oraciones, y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el día 3 de Noviembre a las ONCE de la mañana, en la parroquia de San Pedro y San Felices, acto de caridad por el cual les anticipan las gracias.

Burgos 1.º de Noviembre de 1934.

+

Hoy 1.º de Noviembre, a las nueve de la mañana, en el altar Mayor de la parroquia de San Lesmes Abad, han dado comienzo las misas gregorianas en sufragio del alma de

**EL SEÑOR**

**Don Mariano Páramo Alonso**

que falleció el 1.º de septiembre del año actual

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

(R. I. P.)

Su afilida viuda, doña Carmen Barbadillo, hijos y demás familia

Agradecerán a sus amistades una oración y la asistencia a alguna de las citadas misas.

Burgos 1-XI-1934

Madrid 1 (12) ...  
hoy, han ...  
los siguientes ...  
100.000 pes ...  
Valencia, S ...  
Barcelona, Ma ...  
70.000, el ...  
Las Palmas, ...  
85.000, el ...

**MADRID**

**Consejo**

**Referencia**

**Reforma**

por la tarde ...  
Madrid 1.—A las ...  
de la tarde, le ...  
Consejo el jefe ...  
hizo manifiesto ...  
tantos antes de ...  
a llegar los m ...  
de Justicia m ...  
Madrid de que t ...  
labor que les c ...  
que seguramente ...  
se o ...  
de remirse con ...  
bilidad.

—Han tratado ...  
de hoy de la ...  
generales López O ...  
No, no se ha ...  
El ministro sin ...  
de Velasco, ...  
periodistas ac ...  
ministerial celebrad ...

—La opinión, q ...  
de los resultados de ...  
mando el Gobierno ...  
satisfecha.

—Satisfecha de ...  
rodista.

—Pues satisfecho ...  
ha de realizar ...  
Los demás minis ...  
Estaciones intere ...  
dijo que acu ...  
veces minutos, p ...  
la recepción q ...  
miembros del Con ...  
se celebraba en ...  
El ministro sin ...  
ero, con quien ...  
había a Barcelon ...  
añana mismo po ...  
guiente por la n ...

El Consejo de n ...  
de la noche ...  
El ministro de ...  
alguno, manifestó ...  
Lista de los C ...  
abogados con moti ...  
accionarios, porqu ...  
potestas de uno m ...  
que la t ...  
Un periodista le ...  
que existía una c ...  
callejales con moti ...  
generales Batet y ...  
—Desde luego, ...  
recompensar a ...  
ministro, pero ...  
blación de que ...  
Los periodistas ...  
nifestaciones, y ...  
tendiendo una resp ...  
mientras subía al ...  
—Eas son cos ...  
des.

Al salir el señ ...  
—Cuantos más ...  
Hemos estado ex ...  
pendientes. El señ ...  
de lo despachad ...  
el Consejo de ...  
dedicado al desp ...  
Les remito al ...  
el ha llevado not ...  
cutidos, Yo me he ...  
apuntar muy bre ...  
Boras, A esperar ...  
celebraremos en ...  
Un periodista ...  
importancia extra ...  
que mañana pre ...  
Zamora.

El señor Lerro ...  
antes de conte ...

**Me**

**económ**

**elegan**

**soldos**

# INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

## Edición de mediodía

**TERIA**  
 Madrid 1 (12 m.)—En el sorteo realizado hoy, han resultado premiados los siguientes números:  
 100.000 pesetas, el número 19, Valencia, Santa Fe, Las Palmas, Barcelona, Madrid.  
 70.000, el 12.825, Lequeitio, Las Palmas, Málaga, Madrid.  
 35.000, el 19.049, Madrid.

**ADRID**  
 Consejo de ministros de ayer. Referencia oficiosa de lo tratado en la primera sesión del Congreso. Reformas en Comunicaciones

por la tarde continuó el Consejo de ministros de ayer. Referencia oficiosa de lo tratado en la primera sesión del Congreso. Reformas en Comunicaciones

Madrid 1.—A las cinco y diez minutos de la tarde, llegó a la Presidencia del Consejo de ministros, el jefe del Gobierno, que hizo manifestaciones a los periodistas.  
 Han tratado ustedes en la reunión de hoy de las recompensas a los generales López Ochoa y Batet?  
 No, no se ha tratado todavía nada de esto.  
 El ministro sin cartera, señor Martínez de Velasco, fué preguntado por periodistas acerca de la reunión ministerial celebrada por la mañana y por la tarde.  
 La opinión, que espera impaciente los resultados de los asuntos que está tratando el Gobierno, quedará plenamente satisfecha.  
 ¿Satisfecha de qué?—preguntó un periodista.  
 —Pues satisfecha de la obra grande que ha de realizar el Gobierno.  
 Los demás ministros no hicieron manifestaciones interesantes. El señor Rodríguez dijo que acudía al Consejo por breves minutos, pues tenía que asistir a la recepción que en honor de los miembros del Congreso de Museografía se celebraba en el Palacio Nacional.  
 El ministro sin cartera señor Pita Romero, con quien hablaron hoy los periodistas, manifestó que esta noche marchaba a Barcelona y si podía regresaría mañana mismo por la noche o el día siguiente por la mañana.

**La salida**  
 El Consejo de ministros terminó a las once de la noche.  
 El ministro de la Guerra, señor Hidalgo, manifestó que no podía facilitar a la lista de los Consejos de guerra celebrados con motivo de los sucesos revolucionarios, porque como cada día tiene noticias de uno nuevo, no daría la lista hasta que la tuviera completa.  
 Un periodista le preguntó si era cierto que existía una combinación de mandos militares con motivo del ascenso de los generales Batet y López Ochoa.  
 —Desde luego, existe el propósito de recompensar a esos generales, contestó el ministro, pero no sé nada de la combinación de que se me habla.  
 Los periodistas insistieron en sus manifestaciones, y el señor Hidalgo, eludiendo una respuesta concreta, les dijo: mientras subía al automóvil:  
 —Esas son cosas que inventan ustedes.

Al salir el señor Lerroux, dijo:  
 —Cuanto más trabajo, menos noticias. Hemos estado examinando los asuntos pendientes. El señor Jalón les dará nota de lo despachado, pues naturalmente, el Consejo de esta tarde lo hemos despachado al despacho ordinario.  
 Les remito al señor Jalón, porque él ha llevado nota de los asuntos discutidos. Yo me he limitado a tomar unos apuntes muy breves, y nada más, señores. A esperar al Consejo que mañana celebraremos en Palacio.  
 Un periodista le dijo: —Se atribuye importancia extraordinaria al Consejo que mañana presidirá el señor Alcalá Zamora.  
 El señor Lerroux, haciendo una pausa antes de contestar, dijo: —Se refiere

Alicante, Barcelona, Málaga, Sevilla, Bilbao.  
 Con 30.000, el 18.267, Barcelona, Murcia, Valencia.  
 Con 1.500 pesetas los números:  
 9.513, 11.746, 9.934, 31.281, 5.589, 8.303, 9.351, 24.815, 20.483, 42.442, 6.503, 20.135, 29.330, 13.489, 6.681.

viaje que realizará a Barcelona para saludar al cardenal Paccelli, a su regreso del Congreso Eucarístico de Buenos Aires.  
 El motivo de que esta cuestión se pusiera a debate ha sido el deseo del señor Pita Romero de conocer si el criterio que mantiene en la comisión de que la está confiada es compartido por los compañeros de Gobierno y asimismo si la embajada extraordinaria ha cumplido las orientaciones para el convenio que trata de concertarse con Roma, que no es propiamente un concordato.  
 A consecuencia de ello el señor Pita Romero anunció su propósito de emprender el viaje esta misma noche en el expreso, anunciando que como el delegado facultado señor Pacelli se propone hacer una excursión a Monserrat, procurará almorzar en su compañía.  
 El embajador extraordinario cerca de la Santa Sede desea que su viaje sea rapidísimo.  
 Interrogado un ministro sobre la trascendencia que se concede al Consejo de hoy presidido por el señor Alcalá Zamora, y sobre si las deliberaciones iban a continuar en esta reunión, dijo que en los Consejos que preside el Jefe del Estado no se adoptan acuerdos.  
 —Hemos tratado asimismo, dijo, de averiguar nuevos informes sobre el contenido de la exposición de los ministros de la Guerra, Obras Públicas y Justicia, en relación con el viaje que realizaron a Asturias, así como los derivados del viaje del señor Rocha a Barcelona.  
 En este aspecto los ministros han observado una reserva natural.  
 La ponencia ministerial encargada de proponer medidas al Gobierno para Asturias y Cataluña, la integran los señores Martínez de Velasco, Samper, Anguera de Sojo, Aizpín y Hidalgo. Esta ponencia se reunirá hoy por la tarde para comenzar su labor.

**Un decreto de Instrucción Pública**  
 El señor Villalobos entregó a los periodistas un proyecto de decreto creando la Comisaría de Segunda enseñanza en Barcelona, disolviendo el actual Patronato en dicha Universidad. Sus funciones serán asumidas íntegramente por la Comisaría general. Los Consejos regionales de Primera y Segunda enseñanza de Cataluña, así como el Patronato escolar de Barcelona, quedan suprimidos, pasan de sus funciones a la Comisaría general. Esta propondrá al ministerio, en el plazo más breve posible, la reorganización de los servicios en Cataluña, de acuerdo con los preceptos de la Constitución y del Estatuto.

**Nota oficiosa**  
 La nota oficiosa facilitada dice:  
 «Hacienda.—Concediendo al ministerio de Justicia un crédito extraordinario de millón y medio de pesetas para gastos de Prisiones.  
 Moción de la Presidencia del Consejo proponiendo que sea dispuesto, con carácter general, que la acción pública en las actuaciones incoadas en uso de derechos de amparo, se confíen a los abogados del Estado.  
 Gobernación.—Ha presentado el ministro al Consejo un proyecto de Ley aumentando la penalidad por la tenencia ilícita de armas y explosivos.  
 También otros dos decretos, uno sobre nuevas condiciones de acuartelamiento de la Guardia civil, y otro acerca de la dotación de armamento moderno y nuevos medios para cohibir los movimientos y agresiones a estas fuerzas.  
 Instrucción pública. Creando la Comisaría de Enseñanza en Cataluña.  
 Acuerdo de editar por el Estado todas las obras de Ramón y Cajal. Subasta de las obras del nuevo Instituto de Oviedo para el 10 de noviembre.  
 Trabajo.—Decreto sobre funcionamiento de las secciones de Beneficencia, Previsión y Cultura de las asociaciones profesionales clausuradas, siempre que dichas secciones no lo hayan sido especialmente.  
 Propuesta de recompensa para el jefe de Sanidad del Ejército en Asturias, señor Sierra.  
 Industria.—Estableciendo el régimen de supercontingentes.  
 Ampliando el plazo señalado sobre concesión de cupos para la fabricación de hidrocarburo hasta el 31 de diciembre.  
 Idem decreto ordenador de la producción y venta del combustible nacional».

**Ampliación de los Consejos**  
 Madrid 1.—Los ministros se negaron a dar ampliación de los dos Consejos celebrados ayer. Lo único que se ha podido averiguar es que el tema principal de las deliberaciones ha sido el estudio de los dictámenes emitidos por el Tribunal Supremo, en relación con los fallos de los Tribunales militares.  
 También se ocuparon de las relaciones de España con el Vaticano, y especialmente de las negociaciones que lleva el señor Pita Romero, y del

sustituyéndolas por ministros plenipotenciarios.  
 Aunque no existe malestar en el seno de la comisión, puedo decir que después de los trabajos que realizamos sobre el presupuesto lo que el Gobierno ha presentado a las Cortes, la mayor parte de los compañeros no se encuentran satisfechos por ignorar si el Gobierno actual admitirá como base de discusión este proyecto, pues no hay que olvidar que este proyecto fué confeccionado antes de los múltiples trastornos por que ha atravesado España, y estamos realizando una nueva era.  
 La realidad impone muchas cosas que no hay más remedio que admitir plasmándolas en el presupuesto.  
 Las reformas presentadas por el señor Marraco tienen que ser dictaminadas en primer término por las comisiones correspondientes y aun cuando el señor Marraco es el autor de las reformas, creo que en algunos casos no prosperará su criterio, pues para que los impuestos puedan ser eficaces, deben acomodarse al medio político en que se vive, teniendo carácter esencialmente jurídico.  
 Hay que aumentar los ingresos pero de otra manera, pues lo primero que hay que hacer es reorganizar los servicios si se quiere realizar un verdadero y eficaz plan financiero.

**De Comunicaciones**  
 Madrid 1.—Al recibir ayer a los periodistas el ministro de Comunicaciones señor Jalón, dijo a preguntas de los informadores, que necesitaba aclarar algunos extremos de una reciente disposición. No es cierto que se le autorice para nombrar nuevo personal eventual de repartidores, sino que de lo que se trata es de buscar una fórmula legal para pagar de acuerdo con la ley de contabilidad al personal tomado con carácter interino a raíz del traspaso del servicio de telefonemas a Telégrafos.  
 Agregó que tenía en perspectiva dos proyectos. Por el primero se modificará la ley de bases de Correos y Telégrafos, con objeto de que se pueda gobernar en el departamento. Una vez hecho esto, reorganizará los servicios y el personal de manera que, sin recargar el presupuesto, que alcanza ya la cifra de 170 millones, quede el personal mejor dotado y sea el servicio más eficaz.  
 Intenta también la fusión de servicios de Correos y Telégrafos parcialmente en principio, y si el éxito coronara estos ensayos, podría ampliarse paulatinamente.

**Reunión de la minoría radical**  
 Madrid 1.—Se reunió ayer tarde en el Congreso, presidida por don Emiliano Iglesias, la minoría radical, asistiendo la totalidad de los ministros del partido que permanecieron en la reunión durante dos horas, hasta el comienzo del Consejo de ministros.  
 Examinaron los reunidos el momento político, y como las deliberaciones fueran extensas, se acordó continuar la reunión el viernes, facilitando entonces una nota a la Prensa.

**Estudiante detenido**  
 Madrid 1 (12 m.)—La policía ha detenido al estudiante José Septién Badiella, de 21 años, jefe de las milicias socialistas, que después de la huelga revolucionaria se refugió en el pueblo de Navas del Marqués.  
 Septién fué nombrado jefe de escuadra del sector número 2, que corresponde al distrito de Buenavista y Chamberí, y recibía órdenes de Fernando de la Rosa. Su misión durante el movimiento revolucionario era transmitir a los jefes de compañías los órdenes de aquel.  
 Septién ha dado noticias interesantes referentes a otros jefes y denunciado la intervención de determinados elementos, por lo que la policía ha practicado la detención de doce individuos, que han ingresado en la cárcel.  
 Asimismo ha puesto en conocimiento de las autoridades la existencia de determinados depósitos de armas y de ahí que en la calle de Gaztambide la policía se haya incautado de un mortero y tres obuses, un maletín repleto de municiones y varias cápsulas sueltas.  
 En otros sitios se han encontrado igualmente más armas y municiones. Los detenidos con motivo de estos hallazgos de armas han sido puestos a disposición del Juzgado militar.

**Nueva remesa de TRAJES Y GABANES ha recibido MARTINIANO**  
 Almirante Bonifaz, 17

**PROVINCIAS**  
 Varias informaciones

**Vista de una causa**  
 Santander 1 (12 m.)—Ante el Tribunal de Urgencia se ha visto la causa contra varios vecinos del pueblo de Villacusa, los cuales se vaporeraron del pueblo los días 5 y 6 y cortaron las comunicaciones, cometiendo muchos excesos.  
 A las doce de la noche se dictó el fallo, condenando a Dionisio Zubía, jefe de la banda revolucionaria, a catorce años, ocho meses y un día de prisión y a los demás a diferentes penas.  
 Ha sido disuelto el sindicato minero montañés de la sección de Llaño.

**Tradicionalista asesinado**  
 Bilbao 1 (12 m.)—Ayer, sobre las nueve y media, en el pueblo de Galdacano y cuando el presidente de la junta municipal tradicionalista de aquella localidad don Juan Cruz Echea, de treinta años, se dirigía a su domicilio, fué agredido a tiros por unos individuos, que le dispararon a bocajarro, matándole.

## Manifestaciones del Presidente del Congreso

Madrid 1.—Ayer tarde el presidente de la Cámara, señor Alba, recibió en su despacho a los periodistas.  
 Comenzó diciendo que tenía que hacer una rectificación al «Heraldo de Madrid», donde se hace constar, con motivo de una reunión de diputados socialistas, que no podían asistir cuarenta y cinco de ellos, unos por estar procesados y detenidos, y otros por encontrarse en el extranjero.  
 Esto no es así, dijo el señor Alba. Según los datos que obran en el Congreso, los diputados sometidos a proceso son cinco, que son los señores Largo Caballero, Aguilante, Menéndez (don Teodomiro), Hernández Zancajo y Ruiz Leclina. Además, figura el señor Rubio Heredia, que está pendiente de lo que resuelva el Tribunal de Garantías constitucionales, de modo que en total son cinco procesados. De cinco a cuarenta y cinco faltan cuarenta.  
 —¿Y el señor Gómez (don Trifón)? preguntó un periodista.  
 —De este tengo noticias de que a mediodía se ha dado orden de ponerlo en libertad.  
 Interrogado acerca de la próxima apertura de las Cortes, manifestó el señor Alba que esperaba que se lo comunicaran después del Consejo de ministros y que por su parte todo está preparado; solamente falta citar a domicilio.  
 Preguntó si tenían alguna noticia que comunicarle a él, y los periodistas le dijeron que todo estaba pendiente del Consejo de esta tarde o, mejor aún, del de mañana, del que se espera salgan acuerdos definitivos.  
 Terminó diciendo el señor Alba que marchaba a la recepción que el Presidente de la República celebra en honor de unos congresistas extranjeros.

## Medidas del ministro de la Gobernación

Madrid 1 (12 m.)—En el Consejo de ayer se estudiaron y aprobaron varias propuestas presentadas por el ministro de la Gobernación, señor Vaquero orientadas todas ellas a garantizar en lo sucesivo la paz pública.  
 Una se refiere a la tenencia de explosivos y armas, imponiéndose sanciones gravísimas a las asociaciones que tengan armas o explosivos.  
 La referente a la habilitación de locales para la fuerza pública es la construcción de casas cuarteles en condiciones suficientes para evitar las agresiones a los puestos de la Guardia civil, los cuales no bajarán de diez o doce números.  
 La propuesta tercera dota a la Guardia civil de elementos de que carece, disponiendo de ahora en adelante de una pequeña estación de radio y de elementos combatiivos y de locomoción modernos y rápidos.  
 Respecto a la faena que realiza la Guardia civil en Asturias, se acordó que la intensifique no solo en Asturias, sino en toda España, para ir a un desarme total.  
 En lo referente a las sentencias por los Consejos de guerra a informadas por el Tribunal Supremo, el Gobierno cree que es más interesante desarticular los manejos revolucionarios que mostrar rigor en la represión.  
 Parece ser que sobre este particular hay diferencia de criterio en el seno del Gobierno y al decir del señor Villalobos, si el Gabinete se presenta tal como está constituido a las Cortes, es posible, después del debate político, que se vaya a un reajuste de aquel.  
 El ministro sin cartera señor Martínez de Velasco, ha confirmado, aunque en forma más atenuada, la división de pareceres dentro del Gobierno, en lo referente a los graves sucesos que están sometidos a su deliberación.  
 Tod oello hace suponer que la sesión parlamentaria del lunes será en extremo interesante, abriéndose un debate sobre la situación política, para terminar con un voto de confianza que defenderá Gil Robles.  
 En este debate intervendrán algunos diputados de la Ceda, por Asturias, así como la minoría tradicionalista y la Renovación. Es posible que también intervengan en el debate los señores Salazar Alonso y Samper, éste último para excusarse de las supuestas responsabilidades que pudieran exigirse por su falta de previsión.

## La Comisión de Presupuestos

Madrid 1.—El presidente de la comisión parlamentaria de presupuestos señor Villanueva, ha dado cuenta de la labor que lleva realizada la comisión, diciendo que hay materia suficiente para cuando se abran las Cortes, estas puedan comenzar la discusión de la ley presupuestaria.  
 Siguiendo el ritmo que llevamos tendremos aprobados los presupuestos antes de fin de diciembre.  
 La comisión ha introducido algunas bajas en los diferentes conceptos de los presupuestos, pero carecen de importancia.  
 Lo único que ha molestado a algunos elementos es la supuesta su presión de la Embajada de Méjico y en realidad nosotros no hemos hecho más que sustituir esta Embajada por un ministro plenipotenciario que puede ostentar la credencial de embajador. Es decir, que se rebaja la cantidad asignada para el sueldo y los gastos de representación.  
 Por lo que se refiere a las Embajadas de Bélgica, Cuba, Brasil y Chile, la comisión no ha intervenido para nada en la supresión, pues en el proyecto del Gobierno se hace constar que se suprimen las citadas Embajadas,

## Guía Profesional

**G. BAÑUELOS**  
 OCULISTA  
 de la «Casa de Salud Valdelella»  
 Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6  
 PLAZA MAYOR, 67, 1.º  
 TELÉFONO, 150

**Antonio Díez García**  
 MEDICO-DENTISTA  
 RAYOS X  
 Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7.  
 PLAZA DE PRIM, 29. — TEL. 2-1-2

**C. Arangüena García-Inés**  
 Médico del Hospital de Barrantes  
 Aparato Urinario y Piel  
 Libertad, 5. - Teléfono, 281  
 Consulta: de 1 a 2 y de 4 a 5

**CLINICA DENTAL**  
 EUSEBIO MORANCHEL  
 Y SOBRINO  
 EUSEBIO MIGUEL  
 Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6  
 ESPOLON, 2 y 4

**José Carazo Calleja**  
 del Instituto Rubio  
 PARTOS Y GINECOLOGIA  
 DIATERMIA  
 Horas de consulta: de 11 a 12 y de 2 1/2 a 6  
 Calera, núm. 13, 3.º Teléfono, 229

**F. VADILLO BRÁS**  
 PARTOS Y MATRIZ  
 DIATERMIA  
 Horas de consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6  
 Alonso Martínez, núm. 11, 2.º

**ENRIQUE CANO PEREDA**  
 CIRUJANO - CALLISZA  
 GABINETE MODERNO  
 Tratamiento científico de ojos  
 de gajo, durezas, uñeros  
 etc. etc.  
 Horas de consulta, de 11 y 1/2 a 1 y de 4 a 7  
 Moneda, 15 y 17 Tfn. 4-9-9

**F. URRACA**  
 OCULISTA  
 DEL  
 HOSPITAL DE BARRANTES  
 Consulta particular, de 11 a 2 y de 4 a 6  
 GRATIS A LOS POBRES  
 Lata-Calvo 18, 1.º Teléfono, 229

**Muebles A. Nieto**  
 MONEDA 9 BURGOS  
 económicos elegantes sólidos



Señora: ¿quiere que sus ropas estén siempre nuevas? Llame al teléfono 188 y se atenderán sus órdenes inmediatamente

**TINTORERIA AMERICANA**  
 Limpieza en seco  
 Teñidos en todos los colores  
 Planchado al vapor con máquina HOFFMAN  
 Estos trabajos se hacen por procedimientos modernos que no deterioran la ropa.  
 DESPACHOS:  
 San Juan, 35 y Carnicerías, 2 Tfno. 135

Edición de esta noche

MADRID

Consejo de ministros en el Palacio Nacional.-Manifestaciones de varios consejeros.-A las cuatro, vuelven a reunirse los ministros.

Periódico suspendido

Madrid 1 (4 t).-Ha sido suspendido nuevamente el periódico monárquico «Renacer».

Consejo de ministros en Palacio.-Manifestaciones de algunos ministros

Madrid 1 (4 t).-A las diez de la mañana llegó a Palacio el señor Alcalá Zamora, oyendo misa en la capilla.

A las diez y media llegó al Palacio Nacional el jefe del Gobierno, quien se mostró muy reservado manifestando que nada podía manifestar hasta la salida del Consejo.

Poco después llegó el ministro de Comunicaciones a quien se le preguntó sobre la duración del Consejo y contestó que suponía que hoy se terminaría.

Como los periodistas le preguntaron sobre el acuerdo adoptado por el Gobierno sobre las sentencias, dijo:

«Creo que hoy será el desenlace».

En este momento de la conversación se acercó el ministro de Agricultura al que hicieron preguntas parecidas.

«Don Alejandro, contestó, tiene la palabra; a mí, como uno de los ministros más modestos, me corresponde callar».

Le preguntaron que si terminaría hoy el Consejo y contestó que le parecía que sí.

El ministro de Marina manifestó que no había sido bien interpretadas sus palabras de ayer, a la salida del Consejo en la Presidencia; quiso decir que él no había hecho propuesta alguna de personal ni de cargo.

El ministro de la Gobernación aseguró que en toda España reinaba absoluta tranquilidad.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones; únicamente el señor ministro de Instrucción pública habló del Patronato de la Universidad de Barcelona, diciendo que en él había miembros completamente ajenos a la actuación política de aquel; pues del mismo forman parte hombres tan patriotas como el doctor Marañón, figura eminente de la ciencia española.

La justicia y la serenidad del Poder público tienen que reconocer que muchas de las orientaciones del Patronato deben ser conservadas por ser beneficiosas para la cultura y suprimir otras que se han desviado del verdadero camino. El señor Prieto Bances comisario general de enseñanza en Cataluña, tiene la misión especial de estudiar el problema de la enseñanza en aquella región; él hará la propuesta pertinente para que el Gobierno resuelva, sin el propósito deliberado de anular todo lo allí hecho. Otra conducta sería una insensatez.

A las dos de la tarde terminó el Consejo. Primeramente salieron los porteros mayores llevando voluminosas carteras.

Poco después salió el presidente el cual, dirigiéndose a los periodistas les dijo:

«No van ustedes a gastar muchas cuartillas. Además de la firma, que como ustedes han visto es muy extensa, hemos tratado de los sumarios; hay veintidós penas de muerte».

Hemos dado cuenta al presidente del informe del Gobierno, y hemos tomado acuerdos, uno de los cuales será mantener nuestra reserva sobre la resolución definitiva que se haya de adoptar, hasta el momento oportuno, teniendo en cuenta todas las circunstancias; por eso ni una palabra más.

Esta tarde tendremos otra reunión los ministros y de ella les daré a ustedes cuenta.

El ministro de Estado dijo únicamente que el Consejo de esta tarde sería a las cuatro en la Presidencia.

Al ministro de la Guerra se le preguntó si habría noticias políticas y contestó:

«Todos estamos muy fatigados pues esta es la sexta reunión. Respecto a noticias políticas ¿quién sabe lo que puede ocurrir?»

Al solicitar del ministro de Comunicaciones la nota oficiosa, dijo que se remitía a lo dicho por el jefe del Gobierno.

Una bomba

Madrid 1 (4 t).-Hoy se ha encontrado una bomba en la calle de Alcalá Galiano, junto a la puerta del domicilio del señor March, Los guardias la recogieron llevándola al Parque de Artillería.

La comisaría de enseñanza en Cataluña

Madrid 1 (4 t).-El proyecto de decreto que crea la Comisión de Enseñanza en Cataluña, dice así: «Artículo 1.º Se crea un comisario general de Enseñanza en Cataluña, que asumirá interinamente las funciones que a continuación se expresan».

Art. 2.º Queda disuelto el actual Patronato de la Universidad de Barcelona, creado por decreto de primero de junio de 1933; sus funciones señaladas en el artículo 7.º del Estatuto de Cataluña, serán asumidas íntegramente por el comisario general.

Art. 3.º Los Consejos regionales de Primera y Segunda enseñanza de Cataluña, creados por decretos de 25 de septiembre, y 27 de julio de 1933, respectivamente, así como el Patronato escolar de Barcelona, regulado por el decreto de 3 de septiembre de 1930, quedan suprimidas y derogadas las citadas disposiciones. Sus funciones serán asimismo desempeñadas por el comisario general.

Art. 4.º Dicho comisario general de la Enseñanza, propondrá al ministerio en el plazo más breve posible la reorganización de los servicios en Cataluña, de acuerdo con los preceptos de la Constitución y el Estatuto».

Art. 5.º Por este ministerio se dictarán las disposiciones complementarias precisas para el mejor cumplimiento de las funciones encomendadas a dicho comisario.

Art. 6.º Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo establecido en el presente decreto».

El señor Alarcón

Madrid 1 (6 t).-El señor Alarcón

PROVINCIAS

Un atraco en plena carretera.-Últimas noticias de Asturias.-Homenaje al Ejército en La Coruña

Centinela agredido

Cádiz 1 (4 t).-Un grupo de revoltosos agredió ayer a tiros al centinela de la cárcel. Este repelió la agresión sin que ocurrieran desgracias.

Tres detenciones

Barcelona 1 (4 t).-La policía ha procedido a la detención de tres dirigentes del Sindicato del agua, como instigadores del bárbaro atentado cometido el martes.

Atraco en plena carretera

Alicante 1 (4 t).-A última hora se han conocido detalles de un atraco cometido en la carretera de Santa Pola.

Un desconocido, a las tres de la tarde, alquiló un «taxi», ordenando al chófer lo llevara a Santa Pola, donde tenía que visitar a un enfermo.

Cerca de la estación de Andaluces subieron al coche otros dos individuos. En el cruce de la carretera de Elche hicieron detener el coche obligaron al conductor a atravesarlo en la carretera y así esperaron la llegada de otro vehículo, que hubo de detenerse ante el obstáculo, momento que aprovecharon los ocupantes del «taxi» para obligar a los que venían en el último coche a que les entregaran una cajita de hierro que contenía unas mil pesetas en plata.

Se supo después que el atraco era un contratista de obras del puerto de Torreveja, que vino a Alicante para sacar dinero del Banco a fin de pagar sueldos y facturas de material. Llevaba en la caja cuarenta mil pesetas y al darse cuenta el conductor del coche del obstáculo que había en

ha examinado los libros del ministerio de la Guerra para examinar la inversión que dió Azaña a los fondos consignados para gastos secretos.

«Se ha averiguado que los mausers utilizados por los rebeldes tienen la misma numeración que los vendidos a Echevarrieta».

«El juez ha dispuesto que los fotógrafos de la Dirección General de Seguridad saquen fotografías de todos los folios del sumario para evitar cualquier contingencia».

Victorio el Athletic de Madrid

Madrid 1 (6 t).-En el campo de Vallecas se ha jugado un partido de fútbol entre el Athletic madrileño y el Logroño. Venció el primero por siete goles a cero.

La entrada al Consejo de las cuatro

Madrid 1 (6 t).-A las cuatro menos diez llegó a la Presidencia el señor Lerroux. Los periodistas le preguntaron: ¿Conque hoy tres Consejos, señor Presidente?

«Sólo dos, pero muy importantes, contestó».

«¿Será larga la reunión? le preguntó un informador».

«Como comprenderán ustedes, no lo puedo anticipar, aunque como se trata de adoptar una importante e inmediata resolución... Al llegar aquí se detuvo y dijo: Pero no echen ustedes a volar la fantasía. No se refiere para nada ni a las sentencias ni a la crisis».

El señor Lerroux sin añadir más tomó el ascensor.

Al llegar el ministro de Justicia no hizo manifestación alguna.

Rocha preguntó a los periodistas qué había dicho Lerroux. Le replicaron las palabras de éste y el ministro exclamó muy extrañado: «Pues no entiendo esta charada».

Al entrar Martínez de Velasco se le preguntó, si el Consejo tendría transcendencia, a juzgar por las palabras de Lerroux y contestó: «Dentro de dos horas se habrá despedido la incógnita».

El último en llegar fue el ministro de la Gobernación. Los periodistas le preguntaron si se trataría en el Consejo de las sentencias dictadas por los tribunales militares y para estudiar la respuesta, dijo: «Es posible».

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna.

El Tribunal Supremo se inhibe

Madrid 1 (6 t).-El Tribunal Supremo ha firmado un auto, inhibiéndose a favor de la jurisdicción militar en el procesamiento de Azaña, Companys y demás elementos de la Izquierda y de la Generalidad y de los diputados socialistas encartados en los sucesos, después de la declaración del estado de Guerra.

la carretera, extrajo un paquete de billetes que había en la caja, y lo escondió, librándolo así de los atracadores.

Estos rompieron los tubos de gasolina del coche atracado, para evitar la persecución, y siempre con las pistolas en la mano, emprendieron el regreso a Alicante abandonando el «taxi» antes de entrar en la población. El conductor del taxímetro ha sido detenido por carecer del permiso de circulación exigido en estado de guerra.

Últimas noticias de Oviedo

Oviedo 1 (6 t).-Las últimas noticias acusan normalidad. Pequeños grupos rebeldes se han refugiado en los Picos de Europa y se encuentran cercados por las tropas del Ejército.

Las fuerzas de Doval continúan recogiendo elementos de combate. Parece ser que los revoltosos conservan todavía once mil fusiles y veinte mil pistolas y los catorce millones de pesetas que robaron en el Banco de España.

Hasta que no se recojan todas las armas no volverán a funcionar las fábricas ni las minas.

En el Asilo de la Diputación se han encontrado quince mil cajetillas de tabaco de las robadas a los estancos por los rebeldes.

El déficit en la Diputación asciende a dos millones y medio de pesetas.

Se sabe que ha sido detenido en Santander el comité revolucionario de Turón que fusiló a los Hermanos de las Doctrinas Cristianas.

El vecindario de Loncia, pueblo donde tiene su domicilio la diputada socialista doña Veneranda, ha acordado no permitir la entrada en el pueblo.

De Coruña

Coruña 1 (6 t).-En el Sindicato de Estudiantes Católicos se recogió una bomba a punto de estallar.

«En el Casino Republicano apareció hoy una enorme bandera fascista».

«Esta mañana se celebró un homenaje a las fuerzas de la guarnición. Las autoridades visitaron antes a los soldados hospitalizados».

El desfile se celebró en el paseo Cantón Grande. Las casas estaban engalanadas. Al paso de las tropas se soltaron centenares de palomas».

El público ovacionó a las fuerzas, sobre todo a la Guardia civil.

Los gobernadores militar y civil pronunciaron vibrantes arengas patrióticas ante los soldados, felicitándolos por su comportamiento».

De Sevilla

Sevilla 1 (6 t).-El juzgado me procesado por estaba a tres alcaldes de la provincia.

«El Gobernador ha reclamado un informe de la Sección Agronómica del pueblo de La Rinconada, relaciona con las fincas de regadío de este término municipal, fincas en las que se podría colocar a la mayoría de los parados».

El Cardenal Paccelli en Barcelona

Barcelona 1 (6 t).-Esta mañana ha fondeado en este puerto el buque en el que regresa a Italia el Cardenal Paccelli, acompañado de su séquito.

Momentos antes había llegado procedente de Madrid el señor Pita Romero, el cual fué saludarle al hotel donde se hospeda el Purpurado. A la salida, manifestó que las negociaciones del Estado español con el Vaticano, continuaban su curso.

Esta mañana ha visitado el Cardenal Paccelli el monasterio de Montserrat regresando después al hotel donde se hospeda.

EXTRANJERO

Vandálico motín

Chicago 1 (6 t).-Al clausurarse la exposición de esta ciudad y como protesta de la suspensión de los festejos amotinó el populacho durante el tumulto, desde las ocho de la noche, de ayer, hasta mediodía de hoy.

El público se dedicó al pillaje y al saqueo, llevándose cuanto encontró en todos los pabellones y establecimientos de la Exposición.

El «Pueblo Italiano» que a semejanza del «Pueblo Español» de Barcelona había sido construido en la exposición, fué arrasado completamente por las turbas.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del Jueves

Madrid 1.-El número correspondiente al día de hoy contiene entre otras las siguientes disposiciones:

GUARDIA CIVIL.

Asciende a subayudante el brigada don Enrique González Guinea, de la Comandancia de Burgos.

CABALLERIA.

Ascienden al empleo de subteniente los subayudantes don Domingo Muñoz Bernal, don Cipriano Sáiz Miguel, don Favis uno Vara Sánchez y don José Sáez Martínez, del regimiento de Cazadores número 4.

Idem a subayudantes los brigadas del mismo regimiento don Antonio Morán Murillo, don Ruperto Moliner Izquierdo, don Hilario Gómez de Domingo y don Constantino Calvo Pérez.

ARTILLERIA.

Se promueve al empleo de subteniente del Arma de Artillería, entre otros, a los subayudantes y brigadas que se expresan:

Don Casimiro Laserna Carabía, don Eraclio Santamaría Expósito, don Elías Marín Arnáiz, don Gaspar Arranz Monge, don Demetrio Martín Rojas, don José López Arau, don David Bernaldo Cruz y don Francisco Carrera Lanza, todos del 11 ligero.

Id. D. Carmen Alonso Martínez, del Parque divisionario, número 6, don Fermín Ortega Gallo, disponible forzoso en la sexta división y agregado al 11 ligero; don Arsenio Santamaría Aranzana y don Ismael Galiana Castilla, del parque divisionario número 6.

Idem don Andrés Rábano García y don Miguel Acha San Miguel, de la brigada de la sexta división.

INTENDENCIA.

Ascienden a subtenientes, entre otros, don Angel Muñoz Sánchez, don Ramón García Izquierdo, y Ricardo Zamora Jiménez, del sexto grupo divisionario.

Idem el brigada don Perfecto Camarzana Peña, del sexto grupo divisionario.

Idem a brigada el sargento primer don Baltasar Baudín García y don Anselmo Saldana Albiño, del sexto grupo divisionario.

Idem don Felipe Ortega Herando, del Centro de movilización y reserva número 11.

SANIDAD MILITAR.

Se promueve al empleo de subteniente a los brigadas don Jesús Peces Marchante, don Miguel Alfambra Alonso, don Domingo Elías González, don Vicente Díaz Herrera, don Hilario Martín Rodríguez, don Manuel Ramírez Domaica, don Antonio Hernando Martínez, don Santiago Elvira Abad y don Vicente Marín Nogales.

CABALLERIA.

Ascienden al empleo de brigada del Arma de Caballería los sargentos primeros del regimiento de Cazadores número 4, don Manuel Fernández Martín, don Antonio Lamas Abollo, don Luis Sierra Almentre y don Pascual Gesse Llop.

Idem don Orosio Carretón Manjón, secretario de causas del Juzgado militar de la sexta división.

Idem don Aureliano Giraldez Cano, agregado en la Sección de destinos de la sexta división.

Idem don Félix Esteban Ayuso agregado al Juzgado militar de la misma.

Idem al sargento don Emilio Santamaría Santamaría, del regimiento Cazadores número 4.

ARTILLERIA.

Ascienden a brigada los sargentos primeros del regimiento ligero número 11, don Valeriano Ruiz Martínez, don Segundo González

Ruiz, don Primitivo Gamarra, don Juan Parra Felipe López Alvarez y cisco Zamora Castrillo. Idem don Enrique Gorostizala, del Parque número 6; don Valero, de la brigada de la división y don Juela Autía, de la misma. Idem de don Benito Gamauseda, disponible forzoso sexta división.

¿Necesita V. AVISE AL TELEFONO Parada, calle de

El surtido más completo en la cocina



Coliseo Castilla

Mañana, a las siete y media UNICA FUNCION EL SALTO MORTAL

EL DOMINGO: El hombre que se reía del amor

El hombre que se reía del amor



Teatro Principal MAÑANA

Despedida de la Compañía Luisita Rodrigo - Ramón

2 FUNCIONES FEMINA 2 Señora y Señoritas A MITAD DE PRECIO

¡Mi abuelita la pobre!...

EL SUSTO

SALON PARISIANA

iiiSensacional Programa!!!

LA CASA DE ROTHCHILD

ESCANDALOS ROMANOS

La mejor realización de EDIE CANTOR, el cómico más cómico pantalla.

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS

Carabaña

Jabón de Sales de Carabaña

Medical y de tocador.-El mejor para las afecciones de la piel.-Pastilla pequeña 0'80; grande, 1'25.-Hijos de R. J. Chávarri. Lealtad, 12. Madrid.-Venta en perfumerías y droguerías.

EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE

Carabaña

Jabón de Sales de Carabaña

Medical y de tocador.-El mejor para las afecciones de la piel.-Pastilla pequeña 0'80; grande, 1'25.-Hijos de R. J. Chávarri. Lealtad, 12. Madrid.-Venta en perfumerías y droguerías.

Medical y de tocador.-El mejor para las afecciones de la piel.-Pastilla pequeña 0'80; grande, 1'25.-Hijos de R. J. Chávarri. Lealtad, 12. Madrid.-Venta en perfumerías y droguerías.

Medical y de tocador.-El mejor para las afecciones de la piel.-Pastilla pequeña 0'80; grande, 1'25.-Hijos de R. J. Chávarri. Lealtad, 12. Madrid.-Venta en perfumerías y droguerías.

Medical y de tocador.-El mejor para las afecciones de la piel.-Pastilla pequeña 0'80; grande, 1'25.-Hijos de R. J. Chávarri. Lealtad, 12. Madrid.-Venta en perfumerías y droguerías.

Medical y de tocador.-El mejor para las afecciones de la piel.-Pastilla pequeña 0'80; grande, 1'25.-Hijos de R. J. Chávarri. Lealtad, 12. Madrid.-Venta en perfumerías y droguerías.

Medical y de tocador.-El mejor para las afecciones de la piel.-Pastilla pequeña 0'80; grande, 1'25.-Hijos de R. J. Chávarri. Lealtad, 12. Madrid.-Venta en perfumerías y droguerías.

Medical y de tocador.-El mejor para las afecciones de la piel.-Pastilla pequeña 0'80; grande, 1'25.-Hijos de R. J. Chávarri. Lealtad, 12. Madrid.-Venta en perfumerías y droguerías.

Brivesca

Boletín Oficial

Valluércanes

VIDA LOCAL

Faustas e inesperadas noticias de las Misiones del Patriarcado Latino de Jerusalén

VIENE DE SEGUNDA PLANA) canónicamente en esta parroquia...

SANTA AGUEDA.—Noviembre: Día 2.—Misa desde las siete...

SANTA AGUEDA.—Noviembre: Día 3.—A las nueve y media...

SANTA AGUEDA.—Noviembre: Día 4.—A las seis y media...

SANTA AGUEDA.—Noviembre: Día 5.—Por la mañana, a las nueve...

SANTA AGUEDA.—Noviembre: Día 6.—Por la mañana, a las nueve...

SANTA AGUEDA.—Noviembre: Día 7.—Por la mañana, a las nueve...

SANTA AGUEDA.—Noviembre: Día 8.—Por la mañana, a las nueve...

SANTA AGUEDA.—Noviembre: Día 9.—Por la mañana, a las nueve...

SANTA AGUEDA.—Noviembre: Día 10.—Por la mañana, a las nueve...

SANTA AGUEDA.—Noviembre: Día 11.—Por la mañana, a las nueve...

SANTA AGUEDA.—Noviembre: Día 12.—Por la mañana, a las nueve...

SANTA AGUEDA.—Noviembre: Día 13.—Por la mañana, a las nueve...

SANTA AGUEDA.—Noviembre: Día 14.—Por la mañana, a las nueve...

SANTA AGUEDA.—Noviembre: Día 15.—Por la mañana, a las nueve...

SANTA AGUEDA.—Noviembre: Día 16.—Por la mañana, a las nueve...

SANTA AGUEDA.—Noviembre: Día 17.—Por la mañana, a las nueve...

SANTA AGUEDA.—Noviembre: Día 18.—Por la mañana, a las nueve...

SANTA AGUEDA.—Noviembre: Día 19.—Por la mañana, a las nueve...

SANTA AGUEDA.—Noviembre: Día 20.—Por la mañana, a las nueve...

SANTA AGUEDA.—Noviembre: Día 21.—Por la mañana, a las nueve...

SANTA AGUEDA.—Noviembre: Día 22.—Por la mañana, a las nueve...

SANTA AGUEDA.—Noviembre: Día 23.—Por la mañana, a las nueve...

SANTA AGUEDA.—Noviembre: Día 24.—Por la mañana, a las nueve...

SANTA AGUEDA.—Noviembre: Día 25.—Por la mañana, a las nueve...

SOLEMNE FUNERAL.

El martes 30 a las diez de la mañana se celebró en la Iglesia de Santa María...

Nuestro cumplido párroco don Lorenzo Montes, cursó la víspera invitaciones...

En el centro de la Iglesia se colocó un severo túmulo adornado artísticamente...

Celebró la misa don Lorenzo Montes, cura párroco ayudado de los señores don Pedro Gómez y don Lucas Peña.

Al final de la misa, el celebrante se volvió al público para dar las gracias a todos por su asistencia...

En el sitio destinado para el duelo vimos a la Guardia Civil, diversas autoridades y particulares.

A la salida el público se estacionó en la plazuela de Santa María, tributando una formidable ovación al aparecer la Guardia Civil...

Los únicos que no tomaron parte en este acto de verdadero patriotismo, fueron los maestros y maestras...

El lunes celebró sesión ordinaria nuestro Ayuntamiento bajo la presidencia del señor Santocildes.

Sobre adquisición de contadores de agua que, costaría al Municipio, 60.000 pesetas...

El señor de don Isaias González, apañador de obras, como intermediario entre Ingenieros y Obreros...

Se dio lectura de un oficio de don Lorenzo Montes, párroco de Brivesca, invitando al oficio que en memoria de las víctimas de Asturias...

Oficio de la directora de la Graduada de niñas, solicitando un local para los grupos primero y segundo que tienen una matrícula cada mes de 80 niñas.

Oficio del Alcalde de Revillagodos reclamando una pequeña cantidad por ciertos perjuicios.

Se acordó abonar lo que pide Id. del de Quintanavides que pide la cantidad que debe abonar este Ayuntamiento por la cuestión de las aguas.

Se lee una proposición sobre el cambio de ciertas calles quitando las placas que hoy existen...

Se aprobó varias cuentas dando lectura de la situación económica del Ayuntamiento que la Comisión es tudiará detenidamente...

Que se vigile el lugar del frontón de pelota por ser centro de juegos prohibidos para niños y grandes.

Que se cambie la luz que hay en la esquina con objeto de que proyecte luz en la oficina de Correos.

Que se dé trabajo a los obreros tres días a la semana para que todos tengan jornal.

No habiendo más asuntos, se levantó la sesión.

FIESTA DE CRISTO REY. El domingo 27 se celebró en nuestra parroquia con gran concurrencia, la fiesta de Cristo Rey...

La capilla de señoritas estuvo en cargada de la parte musical. En la misa de comunión hubo gran concurrencia.

DE SOCIEDAD. Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro buen amigo don Marcos Rodríguez, venido de Madrid...

De Zaragoza llegó el industrial de esta plaza don José Menor. Ha sido pedida la mano de la señorita Marcelina Diez García...

Continúa la suscripción para premiar la lealtad y heroísmo de los Ins Titulos Armados.

El corresponsal. 31-10-34.

Ministerio de Agricultura.—Decreto sobre constitución y organización de las Juntas provinciales agrarias...

Ministerio de la Guerra.—Circular aplazando la concentración en Caja para destino a Cuerpo de los reclutas pertenecientes al primer llamamiento del cupo de filas al mes de diciembre.

Inspección provincial Veterinaria.—Circular aclarando que la epidemia «mal rojo» del cerdo ha quedado extinguida en el término municipal de Vadocondes...

Providencias judiciales y anuncios.

OPOSICIONES A SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO

Convocadas centenares de plazas para 2.ª categoría. (Gaceta 26 septiembre). No se exige título. Edad, desde los 25 años.

«INSTITUTO REUS» Preciados, 23 y Puerta del Sol, 13, MADRID. GARANTIAS.—En todas las oposiciones a Secretarios de 2.ª, en todas obtuvimos el número 1 y en las últimas celebradas, obtuvimos 362 plazas...

NO CONTRAE USTED COMPROMISO ALGUNO pudiendo número de muestra de una revista semanal de actualizaciones gráficas...

LA HORMIGA DE ORO APARTADO 26 BARCELONA

RELOJERÍA GREDILLA se ha trasladado a Plaza Mayor, 58 (junto al Sr. Mollner)

Recordatorios de defunción, sencillos y de alta novedad, se hacen económicos en la imprenta de EL CASTELLANO

SELECCION AVICOLA «Villandrando» Ofrece para reproductoras lote gallinas «Leghorn»...

Recordatorios de defunción, sencillos y de alta novedad, se hacen económicos en la imprenta de EL CASTELLANO

SELECCION AVICOLA «Villandrando» Ofrece para reproductoras lote gallinas «Leghorn»...

Recordatorios de defunción, sencillos y de alta novedad, se hacen económicos en la imprenta de EL CASTELLANO

SELECCION AVICOLA «Villandrando» Ofrece para reproductoras lote gallinas «Leghorn»...

Recordatorios de defunción, sencillos y de alta novedad, se hacen económicos en la imprenta de EL CASTELLANO

SELECCION AVICOLA «Villandrando» Ofrece para reproductoras lote gallinas «Leghorn»...

Recordatorios de defunción, sencillos y de alta novedad, se hacen económicos en la imprenta de EL CASTELLANO

SELECCION AVICOLA «Villandrando» Ofrece para reproductoras lote gallinas «Leghorn»...

En la imposibilidad de poder hacer llegar particularmente las faustas noticias que acabo de recibir de Palestina...

Al terminar en Burgos mi Propaganda Misionera del Patriarcado Latino de Jerusalén, fui a descansar unos días a la casa paterna...

Mi compañero me pide con toda insistencia que vaya pronto. El infeliz cree que ya tengo recogido lo necesario para la edificación de la Iglesia y escuelas...

Las limosnas se pueden hacer en el Banco de Vizcaya con el que tengo cuenta corriente o directamente al misionero en Cintruénigo (Navarra).

El Señor y la Santísima Virgen recompense con creces a las personas que se dignen cooperar a la obra tan grande en la tierra de nuestro Divino Salvador.

JOAQUIN GARBAYO Misionero de Tierra Santa. Cintruénigo 28-10-34.

Electricidad General Antonio Vega Arce Instalaciones eléctricas. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica...

Quintín Ruiz de Gauna VITORIA PIDA USTED EL CAPITEL GAUNA PATENTADO DE VENTA EN BURGOS Almacenes de Ultramarinos La Provedora, San Juan, 63

Se vende papel blanco para envolver

Jamesway MATERIAL AVICOLA POLLUELOS EQUIPOS PARA ESTABLOS Plaza de San Vicente, 1. — BILBAO

Jamesway MATERIAL AVICOLA POLLUELOS EQUIPOS PARA ESTABLOS Plaza de San Vicente, 1. — BILBAO

Jamesway MATERIAL AVICOLA POLLUELOS EQUIPOS PARA ESTABLOS Plaza de San Vicente, 1. — BILBAO

Jamesway MATERIAL AVICOLA POLLUELOS EQUIPOS PARA ESTABLOS Plaza de San Vicente, 1. — BILBAO

Jamesway MATERIAL AVICOLA POLLUELOS EQUIPOS PARA ESTABLOS Plaza de San Vicente, 1. — BILBAO

Jamesway MATERIAL AVICOLA POLLUELOS EQUIPOS PARA ESTABLOS Plaza de San Vicente, 1. — BILBAO

Jamesway MATERIAL AVICOLA POLLUELOS EQUIPOS PARA ESTABLOS Plaza de San Vicente, 1. — BILBAO

Jamesway MATERIAL AVICOLA POLLUELOS EQUIPOS PARA ESTABLOS Plaza de San Vicente, 1. — BILBAO

Jamesway MATERIAL AVICOLA POLLUELOS EQUIPOS PARA ESTABLOS Plaza de San Vicente, 1. — BILBAO

Jamesway MATERIAL AVICOLA POLLUELOS EQUIPOS PARA ESTABLOS Plaza de San Vicente, 1. — BILBAO

Jamesway MATERIAL AVICOLA POLLUELOS EQUIPOS PARA ESTABLOS Plaza de San Vicente, 1. — BILBAO

Fuera canas. Brillantina India. Único artículo que SIN TERNIR hace desaparecer las canas...

Anuncios económicos

Ventas Motores, bombas, batidoras, amasadoras. Consulto, a Urbarrí, Tinte 10. Apartado Correos, número 76.

Cristales de todas clases y artículos económicos. Droguería Pérez Rueda, Santander, 1 (Casa del Corcón).

Se vende una casa de nueva construcción. Informes, Conde Lozano 5. Molinos, trituradores de todas clases, básculas, balanzas. Urbarrí, Tinte 10, apartado correos, 76, Burgos.

Sacerdotas. Sombreros fletro novedad, desde 12 pesetas. Seda clase primera, 28-50. Gran Sombrerería, CASA SAIZ, Burgos. Relojes de las mejores marcas. Composturas garantizadas. Relojería Melgosa, Santander, 34.

¿Quieres dormir tranquilo? Guarde sus documentos en cajas impermeables e incombustibles Grüber. Para catálogos a Urbarrí, Tinte 10, apartado de Correos, núm. 76. Arriendos Chalet, se alquila amueblado o sin amueblar, barato, solo fin abril-mayo. Almacén Música Española. Se arriendan locales amplios, propios para almacén, próximos al nuevo Mercado. Calera 97, Burgos.

Huéspedes Se desean huéspedes fijos, habitaciones nuevas y higiénicas, precio módico. Razón: esta Administración. Colocaciones Chica que sepa algo de cocina se necesita. Informarán: Casa Diez. Se ofrece maestra para dar lecciones a domicilio con buenos informes. Razón: esta Administración.

Observación del Instituto Francés del Aire	
BAROMETRO	TEMPERATURA
A las siete de la mañana, 687,0	Máxima a la sombra, 11,0
A las seis de la tarde, 689,0	Mínima a la sombra, 4,6
DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA	
A las siete de la mañana	
A las siete de la tarde	
FLUJIO METEOROLOGICO	
Lluvia en milímetros	

## !Herniados!

Gabinete Ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico

### JESUS DE GRADO

VILLADIEGO (BURGOS)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y desviaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», contruidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

#### PRECIOS ECONOMICOS

EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

HOTEL UNIVERSAL

Para abonar bien  
SULFATO DE AMONIACO

20/21 % de nitrógeno

Más barato. — Más nitrógeno. — Más cosecha



Sociedad Anónima Azamón

Arlabán, 7.—MADRID

VALENCIA: Pintor Sorolla, 39

BURGOS: Plaza de la República, 9

USTED CONSEGUIRÁ TOMAR UN BUEN CAFÉ  
PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



## CAFES EL DROMEDARIO

SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca.

## Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN MADRID

Capital: 12 millones de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuzao, Luchana, Elorrieta y Gurrutubay), Oviedo: (La Montorio), Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres: (Aldea-Moret) y Lisboa: (Tratfaria)

PRODUCTOS QUIMICOS Y ABONOS MINERALES

Superfosfato. — Nitratos. — Sulfato amónico. — Sales de potasa. — Sulfato de potasa.—Acido sulfúrico anhidro.—Acido nítrico.—Acido clorhídrico.—Glicerina

DIRIJANSE LOS PEDIDOS A

Sociedad Gral. de Industria y Comercio

BILBAO: Gran Vía, 1.

MADRID: Villanueva, 11.

OVIEDO: Mendizábal, 2

Servicio Agronómico

LABORATORIO para el análisis de las tierras.

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

## Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, REGISTROS

Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

ENCUADERNACIONES

PRECIOS MUY ECONOMICOS

### ENRIQUE MARTINEZ

LAIN-CALVO, 12 — BURGOS



CALZADOS  
San Pablo 12  
FRENTE A CORREOS

## PÉREZ

Los de mayor duración y más económicos para invierno

Brodequí piel hierro, forro de piel, piso de goma antideslizante, todo cosido

15'50 Pesetas par

El mismo modelo sin forro a 14'25 par

Muchos más modelos a precios limitadísimos

## Lea V. siempre EL CASTELLANO

## Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Normalizada la vida económica de esta entidad que tanta influencia ejerce en la sociedad en los críticos momentos que atravesamos, de donde se infiere la necesidad de su sostenimiento e incremento, y teniendo ya garantía las imposiciones, es un deber, en toda persona de orden, ayudar a esta institución; para operar en el grado que exigen los muchos miles de labradores que componen los Sindicatos federados.

La Federación realiza compras de abonos en cantidades crecidísimas; y, de presente, parece increíble haya llegado a compras de enorme bulto, para proveer a los agricultores. Es decir que el acrecentamiento de sus operaciones ha llegado a respetabilísimo grado.

Pero como, sobre esto, hay que atender a los préstamos, etc., bien que concertados con toda seguridad y garantía, esperamos de las personas de orden que nos ayuden con sus imposiciones que, desde que la Federación entró en su normalidad, tienen aseguramiento.

## CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRESTAMOS

Intereses que abona { Libretas ordinarias a la vista. . 3'50 % anual  
Imposiciones a plazo de un año. 4'00 % anual

(Con arreglo a la Orden del Ministerio de Trabajo de 20 de junio de 1933)

Oficinas: (Casa de la Federación): Calle de Santander, 10 y 12  
Burgos

## Casa Munguía

Plaza Mayor, 48 y Lain Calvo  
Sucursal: Plaza Mayor  
BURGOS

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños  
Tejidos, Pañería y Sastrería



Blusas punto novedad a 5, 6, 8, 10 y 12 ptas.



Blusas chaquetillas de 7, 8, 10, 12 y 15 ptas.



Trajes de paño, confección de 60, 70, 80, 100 y 120 ptas.  
Grandes surtidos.

## La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los dueños de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que le ocurran y el

Seguro de Accidentes del Trabajo a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique

Progreso 11. duplicado, 1.º izquierda.—Apartado de Correos 11

Disponemos de impresos para petición de enterramiento eclesiástico

## ¿ CALLOS

Usando sólo tres días el patético UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente los callos, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 ptas. — Por correo, 1'80 ptas.

FARMACIA PUERTO. Plaza de San Juan, 5 — MADRID

## Fernández Villa Hermoso

BANQUEROS  
Casa fundada en 1872

BANCA — BOLSA — CAMBIO  
Compra de oro — Pago de cupones

CAJA DE AHORROS

FABRICA DE MUEBLES DE

VIUDA DE

Claudio Angulo  
Carretera de Madrid, 5

Se construye toda clase de muebles y se hace toda clase de pintería. Aserrado particular

Ventas a plazos y al contado

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de

MATIAS LOPEZ son los mejores del mundo

Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

TODA LA CORRESPONDENCIA DE

El Castellano

dirijase al apartado número 95

## Folleton de EL CASTELLANO

(68)

LA NOVELA ROSA — Editorial Juventud S. A. — Provenza, 101. Barcelona

## La chica de la casa de al lado

Novela escrita en inglés, por Ruby M. Ayres; versión española de M. Rodríguez Rubí.

De repente, perdí el dominio sobre mí mismo. Estaba tan bella, tan virginalmente hermosa entre las sombras del jardín, que sentí como un latigazo de desesperación y, cogiéndola entre mis crispadas manos, la sacudí con furia, hasta que la hice gemir de dolor, diciéndola denuestos y palabras de delirante amor que ya no recuerdo y espero que ella habrá olvidado.

Después, los dos quedamos frente a frente, pálidos y rendidos por el dolor, en la augusta serenidad de aquella

hermosa noche de verano, más propia para cobijar la felicidad de dos amantes que la desesperación de dos seres condenados a perpetua desdicha.

—No me perdonará usted nunca, ¿verdad?—preguntó Joy con extenuada voz. No contesté, y siguió balbuceando:

—Fueron tan apremiantes las instancias de Don... y usted me obligó a volver a él.—Y como yo siguiera sin encontrar palabras, rompió en una histérica risa al preguntarme:

—Y ahora... ¿se atreverá usted a negar que... me ama?

—¡Amarla a usted!—exclamé con tal acento de desesperación, que la vi estremecerse.—¿Puede un hombre amar a la mujer que le ha engañado y destruido despiadadamente sus más caros sentimientos? Usted, desde el primer instante se ha metido con violencia en mi vida... sabía sin duda que yo llevaba una existencia apacible, y usted, con diabólica persistencia, se propuso destruirla.

Estaba pálida como una muerta, ¡pobre niña!; pero una fugaz sonrisa iluminó por un instante su descompuesta faz.

—No la habría destruido—dijo con voz monótona,—si hubiera usted sido más franco consigo mismo... ¡Bien sabe usted que digo la verdad! Segura estoy de que desde un principio supo usted la clase de sentimiento que yo le inspiraba, pero, a causa de Don, trató de ocultárselo... Cuando me envió usted aquel vestido, pretendió hacerlo por complacer a su pupilo; pero en realidad lo hizo porque me amaba... ¿Me toma usted por ciega? ¿Cree usted que no lo leí en sus ojos al traerle a usted Don para que me lo viera puesto?—Las lágrimas corrían de sus ojos y lentamente iban cayendo sobre el vestido verde almidrado.

—¡Oh!—prosiguió desconsolada.—Ya sé que soy imposible... que ninguna muchacha en el mundo dice ni hace las cosas como yo... Pero no lo puedo remediar... está en mi carácter... Y ahora sólo he conseguido que usted me aborrezca y desprecie... Bien merecido lo tengo... ¡Ay!... ¿Por qué no me moriré?

—¿Y Don?—pregunté con voz ronca; —¿qué papel representa Don en todo esto?

Tuve que hacer un esfuerzo para impedir que mis brazos se extendieran hacia ella. En mi cerebro sonaba una voz que me decía que era un insensato por no aprovechar aquellos inefables momentos que no volverían, que en la hora presente, al menos, aquella mujer era mía, sus labios y sus brazos estaban a mi alcance y había confesado que me amaba...

Un instante más, y no sé lo que habría sucedido, si la misma Joy, al hablar, no hubiera roto el encanto que me iba trastornando el juicio.

Dijo: —Si no estuviera casada con Don, no habría usted creído necesario el in-

tervenir, ni comunicarle nada, ¿verdad?

—¿Qué he de comunicarle?—pregunté en tono duro.—¿que por pura perversidad se ha imaginado usted que... me ama?

—¡Amar a usted!—repitió ella, con labios trémulos.—¿No es amar a un hombre cuando su recuerdo nos desvela durante toda la noche?... ¿No es amarle cuando todos los minutos del día parecen pocos para pasárselos al lado? Si es así—añadió con un sollozo,—he de convenir en que le amo a usted, pero no en el sentido con que 'fioy se profanaba esa palabra en los efímeros «flirts», sino con un amor grande, profundo... eterno... ¡David!

Era la primera vez que oía mi nombre pronunciado por sus labios, y el tenue sonido de sus sollozos en la hermosa noche de verano, hizo que el mundo entero se borrara ante mis ojos y, sin conciencia de haber hecho ningún movimiento, cogí a Joy en mis brazos, estrechándola con frenesí, cual si no quisiera soltarla nunca; sus rizos cabellos de fuego me acariciaban el rostro, y Don, el honor, todo, quedó olvidado, menos nuestro mutuo amor, cuando se juntaron nuestros labios. Aquello fué como si uno de los mu-

chos sueños que había tenido se hubiese realizado, como si manos de hada me hubiesen echado un puente sobre el abismo que nos separaba, permitiendo que nuestros corazones latieran juntos.

Cogí entre mis manos su preciosa cabecita con la llamarada de sus dantes cabellos, y la miré largamente en los ojos, en tanto que los brazos de ella se ceñían a mi cuello.

—¡Dime que me amas!—murmuré con voz casi ininteligible.—¡Oh!... ¡Oh!... go tantos deseos de oírte decirlo... —Te amo... he amado siempre dije con voz ahogada. El contacto de los brazos pareció adormecer mi voluntad, la belleza de su rostro me dejaba para lo que no fuera su contención. Por el momento, sólo ella era para mí, y la presión de mis brazos sobre sus ojos había sido bastante para transformar un vulgarísimo beso en radiante lugar de país de ensueño.

Era mía y nos amábamos con todo el corazón. Por muchas penas que nos reservásemos, no podría robarnos el recuerdo de aquellos minutos.

Peró sólo fueron pasajera locura en la embriaguez de tan imborrables momentos, sentí que mis brazos

si no hubiera...

demasiado opti...

que el separati...

arian aplasta...

aventura a q...

antes.

finida que...

Edición de... XXXV -... BURGOS... 2 de noviem... NICA DE... si no hubiera... demasiado opti... que el separati... arian aplasta... aventura a q... antes. finida que... reapareciendo seña... se disponen a act... pasado nada. No... sino que llev... ar un nuevo movi... ar las enseñanza... el pasado. onto comienzen l... los complicados... nio en los escal... de la inmunidad... campaña de pat... telendo primero, c... periódicos, qu... accido nada; y s... muy grande, cul... echas y a la t... ces de decir q... días muertos se... las derechas de... bulrios crímenes... scialistas continúan... retribuidos de... sino que desde... a sus inferiores... demostraciones d... Los capataces de... han impedido... contribuyan a la... de la fuerza... sucedido en de... en algunas empres... a su cobardía y... causa del orden y... de esas empres... Coches-Camas... 1.000 pesetas pa... la fuerza pública... que tiene en cuenta... ingresos. os algunos emplea... pocos porque la... que gracias a la... reunen al mes... cuando médicos y... ganar para de... ar un día de h... la fuerza pública... compañía, protector... extremistas, ha... hasta la devuel... gencias de pro... que con el fin... descubrir a... otra manera coa... de los revoluc... que cada cual... que pueda pa... no se beneficien... los que están en... ren traer el ca... muchos como... nada, como si... fuera un incl... Sin embargo, al... las derechas deb... con una peseta... ruina y su ext... EMIGDIO